Casa Infantil Universitaria
Marco contextual,
de funcionamiento y teórico

Responsable:
Mayela Zamora Cruz
Coordinadora

Julio del 2007

INDICE

PRESENTACION.....2
MARCO CONTEXTUAL.....5
I. Justificación.....5
II. Antecedentes 6
MARCO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN.....9
I. Definición y Objetivos.....9
II. La Casa como Beneficio.....9
III. La Casa como Servicio 11
IV. Solicitud del Beneficio y Otorgamiento del servicio.....12
V. Funcionamiento Operativo de la Casa.....14
a.Población Meta.....14
b.Constitución del Expediente. 14
c.Proceso de Inserción.....14
d.Personal Encargado de la Atención:.....15
e.Metodología de Atención: ir desde planificación hasta actividad diaria.....16
f. Espacio físico:.....18
MARCO TEORICO.....20
1.EDUCACIÓN EN LA COTIDIANIDAD.....20
2.PRINCIPIOS.....28
1.Holismo y Contextualismo.....28
2.Educación.....30
3.FUNDAMENTOS.....34
1.Fundamento Antropológico.....34
Lo Social y Cultural de la maternidad y la paternidad.....34
La Casa:.....38
2.Fundamento Filosófico:.....40
3.Fundamento Psicológico 42
Actividad lúdica.....45
BIBLIOGRAFIA.....48
ANEXO 1: Reseña Histórica 51
ANEXO 2: Redes de apoyo para el cuido.....56

PRESENTACION

Inscribir la Casa Infantil Universitaria en la trayectoria de la Universidad de Costa Rica es confirmar la respuesta a los cambios en los procesos sociales y por ende, en las realidades y necesidades estudiantiles por parte de la institución que hace posible una marca diferente en la permanencia de estudiantes que son madres o padres y continúan su deseo de concluir un proyecto de formación profesional.

Es por ello que en el acto de su inauguración en agosto del 2004, el señor Vicerrector de Vida Estudiantil, M.L. Carlos Manuel Villalobos refirió:

> *"La Casa Infantil ha nacido para garantizar la permanencia y el éxito integral del estudiante. No se trata solo de atender al niño como tal, sino fundamentalmente, en su vinculación con sus progenitores.*
>
> *El estudiante no es solo un educando con un número de carné al cual un día, pasados ciertos acertijos, les damos un título bajo promesa que ha de cumplir dignamente su función. Para una universidad con una misión humanista, como la nuestra, los estudiantes son más que un expediente de datos. Es por ello que al crear este espacio para educar en la cotidianidad a sus hijos e hijas, también los esteremos educando a ellos como padres y madres. Creo que debemos desarrollar todos y cada uno de los espacios para que el estudiante se reencuentre con el ocio, con la vida académica, con sus idearios, con sus necesidades como sujeto humano.*
>
> *Nos saltamos la frontera del campus para ir en busca de los miles de los jóvenes costarricenses que están a punto de definir su futuro vocacional. Los invitamos a que recorran el universo profesional posible mediante una Feria Vocacional. Vamos a cada uno de los colegios de este país y les brindamos información para que sepan cómo inscribirse en el proceso de aptitud académica.*
>
> *Ofrecemos exoneraciones de pago, ayudas económicas, residencia, alimentación, préstamos de libros, préstamos económicos. Pero además la Universidad ha puesto al servicio de los estudiantes atención clínica: médica, odontológica, psicológica, de laboratorio. Da oportunidades recreativas en deporte y actividades artísticas.*
>
> *No contentos con ello, se han destinado centros de atención estudiantil distribuidos en puntos estratégicos del campus. Ahí, orientadores, psicólogos y trabajadores sociales se encargan de promover el desarrollo integral de los estudiantes.*
>
> *La Casa Infantil es el espacio que nos estaba faltando para asegurar que la Universidad de Costa Rica le apuesta a todos los ámbitos del desarrollo humano estudiantil. Hoy podemos decir con orgullo que nuestros estándares sociales son de los más altos del mundo."* [1]

Esta apuesta que hace la Institución se retoma nuevamente en la celebración del segundo aniversario de la Casa Infantil Universitaria, en adelante denominada

Casa, en palabras de Don Carlos Manuel Villalobos cuando toma un camino hacia la consolidación como beneficio estudiantil:

> *"Esta visión que tuvieron los estudiantes justo hace 20 años, era en sí revolucionaria, pero quienes la concretaron con la argamasa de la gestión política, la proyección filosófica y los lineamientos técnico-profesionales, sin duda, abrieron un nuevo capítulo en la historia de la equidad en el acceso a la educación universitaria.*
>
> *Insisto, era revolucionario entonces el hecho de que una universidad pública atendiera a los hijos y las hijas de sus estudiantes, pero lo fue aún más el concepto que transmutó la idea de una guardería en una casa, es decir, en un espacio de calor hogareño donde el padre y la madre son parte de la atención que brindamos.*
>
> *Si bien es cierto que aquí cuidamos a los infantes y que hemos puesto profesionales a cuidar de ellos, es importante dejar claro que nuestro trabajo en Vida Estudiantil es atender a los estudiantes en su desarrollo académico y también en su desarrollo personal.*
>
> *Por eso, más precisamente nuestro trabajo en esta Casa es atender al estudiante en su rol progenitor. Por eso se llama Casa. Por eso se visualiza bajo el ideario de la unión y se le da seguimiento a las situaciones socio-familiares que afectan el desempeño académico del estudiante. Aquí se hace énfasis en la formación de la maternidad y la paternidad, incluso desde antes del parto.*
>
> *Muchas estudiantes embarazadas encuentran acá un círculo de apoyo y comprensión, también un equipo de expertas que le ayudan a prepararse para el nuevo rol. Es por ello que podemos afirmar que desde antes de nacer ya muchos de estos niños formaban parte de la Casa".*[2]

El presente documento presenta en el amplio sentido de la palabra a la Casa Infantil Universitaria. Está elaborado por la Licda. Mayela Zamora C. quien ha coordinado el proyecto, la puesta en marcha de la Casa, así como la conceptualización del modelo de Educación en la Cotidianidad y la ejecución de la atención que se ofrece.

El documento inicia con el marco contextual que incluye una reseña de las principales justificaciones y antecedentes que llevaron a la consolidación de la Casa en el contexto universitario. En el capítulo segundo se hace énfasis en el modelo de atención que se ofrece, se explicita su funcionamiento y operación, para lo cual se inicia con la definición, objetivos y su condición de beneficio estudiantil que opera como servicio para las hijas e hijos de estudiantes, por lo que se describen ampliamente las actividades que componen el quehacer operativo de la Casa, tanto con las y los estudiantes como con la niñez.

En el tercer capítulo denominado Marco Teórico se describe el modelo de Educación en la Cotidianidad como eje central de la atención que se ofrece a estudiantes madres y padres y sus hijos e hijas. Es por ello que este concepto se convierte en el hilo conductor de planteamiento de la Casa que se desarrolla en

este documento en cuyo entretejido se presentan los principios de la educación y el holismo que orientan la puesta en práctica del modelo de Educación en la Cotidianidad.

Así mismo, se introducen los fundamentos antropológicos, es decir, los argumentos sociales, culturales en que basa la atención a la maternidad y la paternidad estudiantil y que llevan a construir un lugar caracterizado por su función de "Casa"; los fundamentos filosóficos, que sostienen la ética de la educación cotidiana de la niñez, la humanización, la atención que se brinda y por supuesto en la organización total de la Casa; los fundamentos psicológicos que sustentan la actividad interactiva y significativa y da lugar a las acciones desarrolladas por el vínculo materno-infantil y paterno-infantil, en el apego y la actividad lúdica como estrategia de la atención infantil.

"El espacio para llevar a cabo las tareas y gustos de la maternidad y de la paternidad representa un valor esencial para la sociedad en general. Efectivamente, debemos luchar por rescatar los espacios necesarios para humanizar la sociedad. Los espacios y tiempos para desarrollar y transmitir una base de amor, para plasmarlo y vivirlo en lo cotidiano. Pues es en lo cotidiano que se permite y fortalece la expresión, exploración y desarrollo del ser interior".
María Celina Chavarría. 2006

MARCO CONTEXTUAL

En el presente apartado se justifica y contextualiza la Casa como beneficio estudiantil, por lo que se hace énfasis en el sello que le imprime la Vicerrectoría de Vida Estudiantil desde las primeras miradas a la necesidad de las y los estudiantes de contar con un lugar especial para el cuido de sus hijos e hijas mientras estudian.

I. Justificación

Uno de los desafíos actuales para la Universidad de Costa Rica (UCR), centro de educación superior, es proporcionar en un contexto de desarrollo integral de la población estudiantil, la formación de profesionales y ciudadanos con capacidad para fortalecer el desarrollo del pensamiento y del conocimiento unido a propiciar estrategias grupales y comunales que permitan favorecer la calidad de vida de sus estudiantes.

El propósito institucional es promover en la población estudiantil la construcción de respuestas alternativas a sus necesidades sociales individuales y grupales e impulsar su análisis en el contexto universitario. Así, surgen diferentes acciones tendientes a fortalecer los procesos de ingreso, permanencia y graduación. Se hace notorio el esfuerzo institucional por consolidar un creciente número de servicios estudiantiles: residencias, comedores, becas, atención médica, atención psicológica, programas de accesibilidad y, más recientemente, la Casa Infantil Universitaria.

La Casa surge como respuesta al identificar (mediante el trabajo de los Centros de Asesoría Estudiantil) que la población con hijos e hijas —principalmente las mujeres— muestra una alta tendencia a abandonar cursos, disminuir la carga académica, bajar el rendimiento académico o desertar de las carreras, entre otras, situaciones que originan consecuencias económicas y sociales al postergar su permanencia en la universidad y limitar su meta profesional.

Es por ello que la Casa es respuesta a investigaciones internas de la Universidad sobre su población estudiantil, como construcción dialéctica de la comunidad universitaria y al desarrollo del conocimiento, de las experiencias y la escucha de la demanda del estudiantado que vive una condición particular (ser padres y madres) y desean continuar sus estudios y ser profesionales.

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil identifica que en especial las estudiantes tienen claras metas profesionales ligadas a ideales que en muchos casos, sienten que tiene un carácter obligatorio para superar las circunstancias de vida de su propia familia que se contraponen al ejercicio de su maternidad. Algunas estudiantes unen, además, la culpa por un embarazo no planificado —muchas veces de una pareja no estable— y luego por tener que abandonar en otras manos al hijo o hija para continuar los estudios universitarios, tarea que por lo general recae en la madre o alguna otra persona allegada a la estudiante, quien la asume con bastante dificultad y en la mayoría de los casos señalándola por depositarle esta obligación. Situación conflictiva que se agrava en otros casos, porque la familia reside en zona alejada al centro de estudio, o porque tiene modelos culturales más tradicionales.

> *"El conflicto surge por la imposibilidad de representación de los procesos de transformación de los modelos culturales y las consecuencias en las prácticas sociales"*[3].

Así, tanto las jóvenes como sus familias se debaten en conflictos, sociales, generacionales, económicos, culturales y emocionales que en muchos casos se resuelven con la postergación o el abandono del estudio.

Por el contrario, para la Universidad de Costa Rica, la maternidad y la paternidad no es en estos casos, un obstáculo que deba por sí mismo truncar las aspiraciones profesionales, por lo que el quehacer de la Casa se constituye en un lugar donde Institución, estudiantes y niñas y niños tienen un proyecto común con participación e interacción: la niñez bien cuidada y significativamente feliz para que las y los estudiantes consoliden su proyecto académico y de formación profesional; donde el apoyo y fortalecimiento del vínculo materno-infantil y paterno–infantil está presente en cada actividad propuesta en la cotidianidad de la Casa, lo cual implica una posibilidad de crecimiento y desarrollo emocional, cognitivo y físico tanto para la niñez como para la población estudiantil.

II. Antecedentes

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil desde sus diferentes instancias ha detectado a lo largo de muchos años, la existencia de una población de estudiantes que postergan o abandonan sus estudios universitarios debido a que no disponen de un lugar para dejar a sus hijos e hijas cuando asisten a sus actividades académicas, situación que incide en el avance de su plan de estudio.

Por ello desde la década de los ochenta la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR) y la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, mediante la Oficina de Orientación (denominada en el período de cita Unidades de Vida Estudiantil), iniciaron el análisis de la necesidad de ofrecer el servicio de guardería para los hijos e hijas de la población estudiantil universitaria.

La Vicerrectoría constituye entonces una Comisión denominada *"Comisión encargada de la creación de un sistema de cuido para hijos e hijas de estudiantes universitarios"* integrada por representantes de la FEUCR, la Oficina de Orientación, la Oficina de Becas y la Oficina de Salud que realiza diferentes acciones para dar respuesta a esta necesidad de cuido, con investigaciones y diagnósticos de la población estudiantil con hijos e hijas y la elaboración de propuestas de atención de esta niñez. En el anexo N. 1 se presenta una sinopsis de los eventos más importantes.

Tanto las investigaciones como las propuestas son elevadas a distintas autoridades, hasta que en 1993 se produce la primera respuesta significativa en materia de un sistema de cuido para las hijas e hijos de estudiantes, en la sesión del Consejo Universitario # 3936 (21-04-93), con un acuerdo sobre la realización de las acciones necesarias para crear una Guardería para hijos de estudiantes universitarios.

La Rectoría, en el oficio N. R-A-114-93 del 23 de abril de 1993, dirigida a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, señala dicho acuerdo del Consejo Universitario y le solicita a esta Vicerrectoría presentar una propuesta al Consejo Universitario que incluya las prioridades de asignación de recursos para el servicio de Guardería.

Se realizan diferentes propuestas y acciones para dar respuesta a esta solicitud, hasta que luego de la presentación de la ponencia "*Centro Infantil para hijos e hijas de estudiantes*" de la FEUCR ante el XX Congreso de Estudiantes Universitarios, que a su vez es elevada por el Consejo de Rectoría al Consejo Universitario, en la sesión # 4249 (26-02-97), fue discutida y aprobada. En consecuencia se acuerda poner en práctica un "*Plan integral de mejoramiento de becas y beneficios complementarios*" donde se encuentra destacado el servicio de Guardería.

La "*Comisión encargada de la creación de un sistema de cuido para hijos e hijas de estudiantes universitarios*" de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, constituida por una funcionaria de las Unidades de Vida Estudiantil, Licda. Mayela Zamora Cruz, quien estaba en la comisión desde 1989, la Licda. Johanna Kikut, de la Oficina de Atención de Becas y Socioeconómica, y de la Oficina de Salud, Licda. María Abrahams V., en coordinación con estudiantes representantes de la FEUCR, anotar nombres que cambiaban cada año, elabora varios documentos, entre los que se destaca: "*Diagnóstico y perspectivas de un sistema de atención para hijos e hijas de estudiantes de la UCR*" en junio de 1997, y un estudio exploratorio: "*Necesidad de un sistema de cuidado para hijos e hijas de los estudiantes de la UCR*", el cual recoge los resultados del estudio realizado con los estudiantes interesados en el servicio de Guardería de octubre de 1997 a enero de 1998, cuyos resultados son presentados ante el Consejo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y autoridades universitarias en el mes de junio donde se aprueba darle continuidad y es elevado a la Rectoría y a la Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (O.E.P.I.) para iniciar el proceso de construcción.

En consecuencia, la O.E.P.I. comunica que en presupuesto del 2000 se destinará el fondo económico para la Casa (O.E.P.I.-800-99, del 8 de octubre de 1999). Y, por ello la Vicerrectoría de Vida Estudiantil solicita a la Comisión encargada de poner en marcha este proyecto, la elaboración del marco teórico de la Casa (V.V.E. 2256-99), que la Comisión de la Vicerrectoría presenta en el 2000.

Luego de un largo periplo en el que se pierde el presupuesto, se reinician las gestiones en el 2002 ante la O.E.P.I., para elaborar, con nuevo contenido presupuestario, aprobado por el Rector Dr. Gabriel Macaya, el diseño del edificio de la Casa, y se culmina con la construcción del edificio en junio del 2004.

En junio del mismo año se nombra a la Licda. Mayela Zamora como coordinadora de la Casa para organizar el proceso de inscripción y admisión, así como poner en marcha el proyecto y operacionalizar y conceptuar el modelo de atención, según lo dispuesto por el M.L Carlos Villalobos, Vicerrector de Vida Estudiantil y la Dra. Yamileth González, Rectora. Se abre la Casa el 16 de agosto con una capacitación para el personal que realizaría la atención: tres tiempos completos distribuidos en: un tiempo completo de niñera, un tiempo completo de profesional III y un tiempo completo profesional 1, que

la Vicerrectoría de Vida Estudiantil logra obtener, y un tiempo completo más de niñera que brindó la FEUCR por dos meses, después de lo cual lo asume la Rectoría.

La Inauguración de la Casa Infantil Universitaria se realiza el 6 de agosto del 2004, en un acto que destaca la importancia del servicio en la permanencia y graduación de las y los estudiantes. De esta manera la puesta en marcha de la Casa es una de las formas con las que la Vicerrectoría de Vida Estudiantil pone en ejecución su misión, a saber

> *"la promoción del desarrollo personal y social del estudiante desde una perspectiva integral, facilitando las condiciones existenciales y materiales, para contribuir al mejoramiento del educando como individuo, como universitario y como miembro solidario de la sociedad"*[4.]

Asimismo, la Casa es correspondiente con algunas de las funciones establecidas en el Reglamento General de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, a saber:

- *Planificar, organizar, dirigir, coordinar, evaluar, asesorar y resolver los asuntos propios de la vida estudiantil.*
- *Promover la igualdad de oportunidades en el contexto universitario para todos los estudiantes.*
- *Diseñar, dirigir y evaluar las acciones de los procesos de admisión, condiciones de permanencia, avance académico y graduación.*
- *Diseñar, administrar, evaluar y promover los sistemas de becas y servicios complementarios que propicien el desarrollo estudiantil.*[5]

En razón de esta última función es por la cual la Casa adquiere su condición de beneficio estudiantil y por lo tanto le concierne estar adscrita a la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, como instancia que tiene asignada la función de:

> *"diseñar, desarrollar, administrar y evaluar los procesos de asignación, control y seguimiento de becas; así como los servicios complementarios que surjan como alternativa para atender las necesidades socioeconómicas del estudiantado universitario, de manera que se garantice su permanencia, avance académico y graduación exitosos".*[6]

Por último, con el propósito de concluir el apartado de introducción, en tanto justificación y antecedentes, es importante anotar que la Casa afirma su creación y desarrollo en la Políticas Institucionales del 2007, donde se destaca entre las políticas prioritarias un apartado titulado Vida Universitaria, en el punto 6.3, indica

> *"La Universidad de Costa Rica establecerá los mecanismos para proteger el derecho a la maternidad y paternidad responsables, en especial a la población estudiantil beneficiaria del régimen de Becas y otros beneficios"*[7.]

MARCO DE FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN

A continuación se expone la definición, objetivos y las actividades que componen el quehacer operativo de la Casa en relación con la planificación, organización y metodología, así como la descripción del proceso de solicitud y otorgamiento del beneficio.

I. Definición y Objetivos

Se define la Casa como el espacio físico, social, imaginario, cultural, formativo y emocional para atender a los y las estudiantes y sus hijos e hijas mediante un modelo de atención denominado: Educación en la Cotidianidad, el cual orienta un quehacer que se caracteriza por atender el o la estudiante padre o madre, el vínculo materno infantil y paterno infantil, y la niñez, desde una perspectiva lúdica, de interacción significativa y de cuido.

Por lo tanto la Casa se constituye en un beneficio para la población estudiantil becaria, de pregrado y grado matriculada en la Universidad de Costa Rica, que es padre y madre, con una situación familiar, social y económica que le dificulta atender a sus hijos e hijas mientras asisten a lecciones, durante el periodo de evaluaciones finales, cuando realiza el Trabajo Comunal Universitario y el Trabajo Final de Graduación.

Tiene los siguientes objetivos:

1. Contribuir con el proceso de permanencia y graduación en la Universidad mediante la atención integral de la población estudiantil que requiere de un sistema de cuido para sus hijos e hijas e hijos mientras asisten a clases, durante el periodo de evaluaciones finales o cuando realicen el Trabajo Comunal Universitario o el Trabajo Final de Graduación.
2. Ofrecer un sistema de cuido de la niñez, por horas a un bajo costo, al estudiantado que cumpla con las condiciones establecidas en el reglamento de la Casa.
3. Proporcionar el cuido a la niñez dentro de un marco de Educación en la Cotidianidad que contribuya con su formación integral
4. Implementar un modelo de atención centrado en la interacción significativa para promover el vínculo materno y paterno infantil.

II. La Casa como Beneficio

Los beneficios complementarios forman parte del sistema de becas de la Universidad de Costa Rica, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Becas y Otros Beneficios a los Estudiantes, los cuales pueden ser disfrutados por la población estudiantil como complemento de la beca de asistencia socioeconómica según la categoría de beca asignada. Así,

> *"la beca de asistencia y sus beneficios complementarios consisten en un apoyo que el sistema brinda al estudiante para que culmine sus estudios en una carrera…"*[8]

De esta manera, "según las posibilidades de la institución y las diferentes categorías de beca, los beneficios complementarios de las becas de asistencia son:

a) Préstamos de dinero
b) Préstamos de libros
c) Servicio de almuerzo
d) Residencias estudiantiles
e) Gastos en salud
f) Seguro Social Estudiantil
g) Cualquier otro que se cree en el futuro"

Con fundamento en la previsión que regula la Universidad de Costa Rica en el inciso g) de la última norma supracitada, desde la década de los ochenta la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR) y la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, mediante la Oficina de Orientación (denominada en el período de cita Unidades de Vida Estudiantil), iniciaron el análisis de la necesidad de ofrecer el servicio de guardería para los hijos e hijas de la población estudiantil universitaria que tuvieran limitaciones socioeconómicas en el pago del cuido de la niñez mientras asistían a la Universidad.

La iniciativa descrita en el párrafo precedente, se concreta ante el Consejo Universitario en el año 1993 por parte de la representación estudiantil. En efecto, en la sesión N° 3936, artículo 3 del 21 de abril de 1993 se consideró el informe preliminar sobre el aumento en el costo del crédito que rindió una Comisión Institucional integrada por la Administración y la Representación Estudiantil, denominada Comisión de Costo de Crédito. Como parte de los acuerdos del órgano de cita, se tiene:

> *"6. Mantener vigente la Comisión Administración-Estudiantes (Costo de crédito), durante 1993 y solicitarle que brinde el informe final al Consejo Universitario, a más tardar el 15 de noviembre de 1993, así como que envíe al Consejo Universitario, a la mayor brevedad posible el plan de trabajo para este año, el cual debe incluir las tareas, los recursos necesarios y el cronograma respectivo"*
>
> Entre sus funciones deben estar las siguientes:
>
> *"d) Analizar el comportamiento de los ingresos del segundo ciclo, producto de la aplicación de esta modificación y presentar una propuesta ante el Consejo Universitario que incluya las prioridades de asignación de recursos a algunos programas de Bienestar Estudiantil, tales como: Residencias, Becas 11, Edificio de Salud,* ***Servicio de Guardería****, Bolsa de Trabajo, etc. "(el destacado no es de la fuente original)".*

Por otra parte, el Consejo Universitario en la sesión N°4249, artículo 1, del 11 de marzo de 1997, analizó el dictamen No. CPA-DIC-0597 (B), relativo al costo del crédito para el I ciclo lectivo de 1997, entre cuyos considerandos retoma que la Vicerrectoría de Vida Estudiantil inició un trabajo de análisis integral del sistema de becas y beneficios complementarios, tendiente a su reforma y mejoramiento y que, el Consejo Superior Estudiantil, en la Sesión N° 4150, artículo 2, del 31 de octubre de 1995, ante el proceso

iniciado por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, solicita la definición de un plan integral de políticas para el mejoramiento del sistema de becas y servicios complementarios. Entre los acuerdos que se tienen de la sesión N° 4249, se tiene:

> *"1. Solicitar a la Administración que, en concordancia con el acuerdo No. 3 del artículo 2 de la sesión 4150 del Consejo Universitario, presentar antes del final del Primer Ciclo Lectivo de 1997, una valoración de la aplicación de los perfiles socioeconómicos y un plan integral de mejoramiento del sistema de becas y beneficios complementarios".*

En correspondencia con los acuerdos de cita, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, mediante la Comisión encargada de la creación de un sistema de cuido para hijas e hijos de estudiantes, elabora entre otros, un documento denominado *"Diagnóstico y perspectivas de un sistema de atención para hijos e hijas de estudiantes de la UCR"* en junio de 1997 y realiza además un estudio exploratorio: *"Necesidad de un sistema de cuidado para hijos e hijas de los estudiantes de la UCR"*, el cual recoge los resultados del estudio realizado con estudiantes interesados en el servicio de Guardería de octubre de 1997 a enero de 1998.

Los resultados del estudio son presentados ante el Consejo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y autoridades universitarias en el mes de junio de 1998 donde se aprueba darle continuidad, por lo que se traslada a la Rectoría y a la O.E.P.I. para iniciar el proceso de construcción.

A partir del marco de referencia expuesto en este apartado, la Casa se propone como un beneficio estudiantil en tanto se identifica como una alternativa para atender las necesidades socioeconómicas del estudiantado universitario, de manera que se garantice su permanencia, avance académico y graduación exitosos, según se prevé en el artículo 8 del Reglamento General de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

En el mismo orden que los otros beneficios estudiantiles, la Casa nace del conocimiento que tiene la institución de la realidad social y económica estudiantil y en específico de las mujeres y hombres estudiantes que son madres y padres, para favorecer la equidad de oportunidades de todos y todas las estudiantes que ingresan a este centro de educación.

III. La Casa como Servicio

Los servicios estudiantiles se conciben como las condiciones materiales y existenciales que crea y facilita la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para favorecer condiciones para la permanencia, graduación y desarrollo integral de la población estudiantil.

La Casa se configura una red de apoyo que se sustenta en conceptos y prácticas de respeto a los derechos humanos, el interés superior de la niñez y en la equidad de género para alcanzar metas profesionales.

En el caso que nos ocupa, la forma de disfrute del beneficio de la Casa se constituye en servicio por la forma particular de llegar al estudiante, como prestación del servicio de cuido, promoción de la salud y educación en la cotidianidad a la niñez y a las y los estudiantes, donde se fomenta un conocimiento, una seguridad, un apoyo para sí

mismo y para las hijas e hijos o hijas de las y los estudiantes conjuntamente con sus redes de apoyo.

IV. Solicitud del Beneficio y Otorgamiento del servicio

La solicitud del beneficio se realiza cada ciclo lectivo, al inicio o en el transcurso del mismo, cuando la o el estudiante requiera del servicio. Se establece de esta forma tan laxa ya que las redes de apoyo para el cuido de la niñez pueden se muy cambiante al no depender del estudiante sino de otras personas. Para ello el o la estudiante debe completar el formulario correspondiente, aportar la documentación que se solicite y cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser el padre o la madre del niño o la niña
b) Contar con beca de asistencia. Para el primer año de solicitud del beneficio, se tomará en cuenta la categoría de beca permanente; a partir del segundo año de solicitud se considerará la categoría de beca vigente.
c) Carecer de redes de apoyo, familiares o comunales.
d) Ser costarricense.
e) Consolidar matrícula en el ciclo lectivo en el que se presente la solicitud del beneficio de la Casa, en cursos que pertenecen al plan de estudios de la carrera en que se encuentre inscrito el o la estudiante, que incluye Trabajo Comunal Universitario y el Trabajo Final de Graduación.
f) Cursar una carrera de pregrado o grado en la Universidad de Costa Rica, hasta el grado de licenciatura.

El servicio para la niñez se ofrece con base en la capacidad instalada, el número de funcionarias de la Casa, los horarios solicitados y las edades de los niños y las niñas, considerando el siguiente cuadro:

Edades	Número de niños y niñas por adulto
De 10 días de nacido a 12 meses	5 con asistente
De 12 meses hasta 18 meses	8 con asistente
De 18 meses hasta 2 años	10 con asistente
De 2 años hasta 4 años	20 con asistente

El otorgamiento del beneficio para las y los estudiantes considera los siguientes parámetros en orden descendente:

a) Categoría de beca de asistencia socioeconómica en orden de prioridad a partir de la categoría 11.
b) Carencia de redes de apoyo (ver anexo 2)
c) Horario en que solicita el servicio.

En el plano operativo la solicitud del beneficio y otorgamiento del servicio forman parte de un proceso en el que todo el personal de la Casa interviene con el propósito de

reunir la información necesaria para entender, atender y conocer la madre o padre estudiante, el vínculo que tiene con su hijo o hija, las redes de apoyo, la historia del estudiante como miembro de su familia, el lugar que ocupa dentro de ésta, la historia de su embarazo, el lugar que ocupa su hija o hijo, la relación que tiene con el otro u otra progenitora, el modelo de crianza propio y aquel con el que está criando a su hija o hijo, entre otras muchas variables que se requieren para brindar un cuidado, una atención y una intervención desde la educación y la promoción en la salud y la educación en la cotidianidad de esta población estudiantil.

Es por ello que cada estudiante asiste y participa de la atención de la Casa desde que completa el formulario de solicitud del beneficio, con el cual inicia su vinculación con la Casa. Así, desde el primer momento que asiste el o la estudiantes, por lo general trae a su niña o niño y a otro familiar, algunas veces al otro progenitor, a miembros de su familia nuclear, a amigos, novio, novia u otras personas cercanas para también conocer la Casa, se les convoca a ingresar, a conocer el lugar y al personal, dentro de un clima de invitación, de convidados a participar más que realizar un trámite.

Como trámite, en concordancia con la administración universitaria, la solicitud del beneficio y otorgamiento del servicio cumple las siguientes etapas:

1. Etapa de solicitud del beneficio.

El o la estudiante llena un formulario de solicitud directamente en Casa, con el propósito de que con este primer encuentro pueda conocer el lugar y el tipo de servicio que se ofrece y al personal.

2. Etapa de asignación del servicio.

- Análisis de las solicitudes del beneficio.
- Entrevista para Registro y detección de las redes de apoyo y del cuadro del Grupo de personas con las que vivirá en tiempo lectivo.
- Elaboración de horarios y asignación de cupos de acuerdo a los parámetros para la asignación y tiempo máximo de cuido.
- Aprobación por parte de la jefatura de Oficina Becas y Asistencia Socioeconómica.
- La Notificación de los resultados es mediante publicación de listados al menos con dos días hábiles de antelación al inicio del ciclo lectivo. Los ajustes a la asignación del servicio se comunicarán mediante publicación en la Casa posterior a los resultados definitivos de matricula

3. Etapa de otorgamiento del servicio.

- Periodo de Inserción
- Constitución del expediente
- Entrega del documento "*Condiciones de ingreso y permanencia*" para información del estudiantado.
- Entrevista psicológica con el fin de valorar el vinculo materno- infantil y paterno -infantil. Es base indispensable para la atención de la estudiante y su hijo o hija.

V. Funcionamiento Operativo de la Casa

La Casa atiende de lunes a viernes de 7:00 a.m a 5:00 p.m, en jornada continua, en los períodos de tiempo lectivo y de evaluaciones finales que la Universidad de Costa Rica estipule en el calendario universitario.

El tiempo máximo de cuidado de cada niño o niña se establece en 15 horas semanales mientras el padre o la madre asiste a lecciones, realiza pruebas finales, efectúa el Trabajo Comunal Universitario o el Trabajo Final de Graduación. La condición de horas lectivas se determina según el tipo de cursos definidos en la Guía de cursos y horarios, que emite la Institución cada ciclo lectivo.

a. Población Meta.

La población meta de la Casa son las y los de estudiantes y sus hijas o hijos que requieren por su situación económica y social, un cuidado de la niñez y un acompañamiento de la maternidad y la paternidad mientras sus mamás y papás estudiantes asisten a las lecciones programadas en su plan de estudios hasta alcanzar su meta profesional.

b. Constitución del Expediente.

Para cada estudiante y su hijo o hija, se abre un expediente conjunto en el cual se lleva un registro acorde con lo estipulado por el Patronato Nacional de la Infancia y el Ministerio de Salud:

- *Hoja de identificación de la niña o el niño*
- *Solicitud del beneficio*
- *Instrumento de registro y detección de las redes de apoyo*
- *Cuadro del grupo familiar*
- *Información general de la o el estudiante y de la otra y otro progenitor.*
- *Bitácora diaria (registra la entrada y salida diaria y la situación de la niñez)*
- *Certificado de nacimiento*
- *Carne de Salud.*
- *Permisos para evacuación en caso de emergencia*
- *Permisos para administración de medicamentos cuando mamá y/o papá lo indique*
- *Otros documentos en los que se guarda información de la matrícula y aprobación de cursos de cada ciclo del estudiante, y de la niñez, el registro de su diario vivir en la Casa en su plan individual.*

c. Proceso de Inserción

Este proceso de integración de la niñez y de la población estudiantil se realiza durante la semana anterior al inicio de cada ciclo lectivo de acuerdo a los horarios asignados en matricula y comprobado con el informe provisional de la matrícula ordinaria. Es un

proceso donde estudiantes y sus hijos e hijas interactúan con el personal de la Casa para crear un ambiente cálido, seguro, organizado y tranquilo que promueva la confianza básica para que la niñez llegue a conocer al personal y se establezca un lazo de familiaridad para la niñez que brinda el que mamá y/o papá conversan, comparten y dialogan con el personal. Solamente cuando se establece esta relación que le brinda a la mamá y/o papá confianza en el personal se logra que la niñez menor de cuatro años quiera permanecer sin sufrir en la Casa.

Durante esta semana el o la estudiante debe acompañar al niño o la niña, permanecer con él o ella durante el tiempo necesario para que el niño y la niña y la mamá o papá logren relacionarse con el personal y éste pueda conocer el modelo de crianza propio con el propósito de que su estadía en la Casa sea para ser feliz y con bienestar para ambos. Así, la niñez conoce dónde va a guardar sus pertenencias, dónde se ubican los diferentes espacios, los nombres de sus cuidadoras, dónde están sus alimentos y juguetes.

Conjuntamente con el proceso iniciado con los niños y las niñas, se realiza una serie de acciones con los y las estudiantes, donde se favorece el intercambio de experiencias, se da respuesta a sus dudas, se ofrecen recomendaciones sobre el proceso de separación que van a vivir, y se realiza la entrevista psicológica para conocer el vínculo que tiene con el hijo o hija, el lugar que ocupa el hijo o la hija en su estructura familiar y todo aquello que beneficie la atención de la niñez. Además,

> "A*l ser una experiencia nueva para cada estudiante y muchas veces para los otros miembros de la familia del estudiante, se hacen acciones que inciden sobre el apego, el temor y la angustia de dejar a su hijo o hija en un lugar diferente. Se busca que esta separación del niño o niña del o la estudiante y su estadía en la Casa, se de en un clima de respeto del proceso individual de cada niño y niña y de cada estudiante, como persona con necesidades, intereses y características diferentes.*[9]

d. Personal Encargado de la Atención:

El perfil del personal de la Casa en congruencia con el modelo de Educación en la Cotidianidad requiere características tales como: ser una persona facilitadora, educadora holística, capaz de decodificar la cotidianidad propia, de estudiantes y de la niñez que le permita interactuar con interdependencia para propiciar la construcción de conocimiento a partir de las actividades y experiencias significativas con equidad en la diversidad de los y las estudiantes y las niñas y los niños. La Dra. María Celina Chavarría (2004) señala:

> *"...Decodificar lo cotidiano implica mirar y analizar con ojo critico lo que se da en todos los quehaceres. En un centro infantil, esta decodificación comprende los actos cotidianos en cada dimensión significativo-existencial: desde el recibimiento de niñas y niños hasta su despedida, pasando por las rutinas (lavado de manos, comidas, siesta, "recreo") y las actividades explícitamente planeadas para su formación. Los significados implícitos en la forma de organizar la merienda, la disposición de materiales, la relación con los*

exteriores, se enriquecen mediante el diálogo reflexivo con personas cercanas en el trabajo con chicos y chicas.[10]

En este modelo de atención, por las características específicas de las poblaciones a las que se les ofrece el servicio, estudiantes con situaciones personales, económicas y sociales difíciles y a la niñez desde diez días de nacidos hasta cuatro años de edad, el personal que ofrece el servicio debe poseer características personales como seguridad, perseverancia, saber cómo reaccionar en situaciones de crisis, disposición para compartir sus saberes, construir nuevos conocimientos, discutir y analizar situaciones diversas, con disposición para escuchar y pensar. Ser respetuosa, afectuosa, solidaria, comprometida y capaz de entablar diálogos constructivos. Todo lo cual se traduce en una posición ética de respeto y compromiso con la población atendida y con el modelo de atención. En las palabras de De Souza Silva (2005):

"Sin embargo, nosotros debemos innovar el modo de innovar, centrando los esfuerzos de cambio primero en la transformación de las "personas" que cambian las cosas. Eso implica un cambio conceptual que transforma las formas de ser, sentir, pensar y actuar de los que deben superar la vulnerabilidad de sus modos de vida, construyendo su sostenibilidad. Si la vulnerabilidad es constituida por problemas antropogénicos – creados por la acción humana. (…) Sin embargo, en la construcción de la sostenibilidad, somos todos ángeles de un ala, que no logran volar si no lo hacen abrazados".[11]

Todo lo anterior con el propósito de que la o el adulto que participa como facilitador y educador en la cotidianidad de la Casa, se constituya en equipo de trabajo congruente y consistente con el modelo de atención que se detalla en este documento, donde su aporte personal se una a su formación académica en diferentes disciplinas relacionadas con la atención de estudiantes y la niñez: enfermería, psicología, educación, por ejemplo.

e. Metodología de Atención: ir desde planificación hasta actividad diaria

Los programas de atención en la primera infancia cada vez tienen más reconocimiento por la innegable acción en la constitución y bienestar de la niñez, con la conciencia de que la niñez feliz y bien cuidada lleva a buenos ciudadanos.

Por ello la atención materno-infantil y paterno-infantil de la Casa, se torna muy significativa para su población ya que está dirigido a edades tempranas y además favorece la reflexión, análisis y la evaluación de los modelos de crianza, de nutrición, alimentación y cuidado en esta población específica. Es una atención que apoya la construcción de conocimientos y cambios cuando es necesario, pues son estudiantes con características muy específicas en relación a ser padres o madres, sobre todo que la maternidad y paternidad les llegó a muchos en un momento que no estaba planificado, donde el hijo o la hija toma un significado, en algunos de los casos, relacionado con su proyecto de vida ante la profesionalización, la autonomía o la adultez.

Es así como las estudiantes embarazadas o estudiantes futuros padres, pueden venir desde antes del nacimiento para que además de conocer el sistema, compartan con otras y otros estudiantes su situación de madre o padre estudiante, de miedos y dudas con

respecto al parto, la lactancia materna, y otros temas relacionados con ser mamá o papá, que conduce a crear un lazo social entre ellos que les favorece su bienestar, y con el personal que labora en la Casa para iniciar una relación de diálogo y confianza para el cuido de su hijo o hija.

La metodología de la atención que ofrece la Casa está dirigida a dos poblaciones las y los estudiantes y sus hijos e hijas desde una misma mirada y una atención de unidad que conduce a su denominación de Casa, en tanto espacio para decodificar y construir en la subjetividad de los participantes valores, hábitos, normas, educación y aprendizaje en comunidad.

Las pautas de la planificación se establecen desde el modelo de atención, por tal motivo las actividades en la vivencia diaria, la experiencia, la historia personal y el respeto de todos, la interacción con todo aquello que lleve al saber y al conocimiento que sea significativo para cada participante que conduzca a aprender a aprender. Se construye un entrelazado de actividades que sean significativas de acuerdo a las características de las poblaciones y sus necesidades, siempre desde la cotidianidad.

Se planifica para cada ciclo lectivo[1], es decir, se realizan tres planificaciones al año, para la atención de cada niño y niña y de los padres y madres estudiantes a partir de las evaluaciones, entrevistas y observaciones realizadas por el personal de la Casa y en algunos casos de los aportes de instancias extrauniversitarias donde el o la menor y el o la estudiante son atendidos.

Se organiza las actividades por semanas y por días en cada ciclo lectivo, al considerar la vivencia, edades, horarios en que asisten, la conformación del grupo, en consecuencia se considera la alternancia de experiencias tranquilas y activas, espontáneas y estructuradas, colectivas, de pequeños grupos e individuales, en espacios interiores y exteriores, iniciadas por el adulto o por los niños, cotidianas e innovadoras. Se destacan las diferentes actividades artísticas para estimular creatividad, deseo de conocer y experimentar y aprender, donde la curiosidad y la libertad es parte del aprendizaje en la cotidianidad, que se presentan a los niños y las niñas como una invitación a participar de acuerdo al interés y el tiempo de permanencia de cada quien en la Casa.

De esta manera, se prepara el desarrollo de talleres, conferencias o conversatorios con estudiantes sobre la crianza, primeros auxilios, alimentación, nutrición, situaciones de riesgo, disciplina, límites, entre otros. Así también, para la niñez, dormir, experimentar, interactuar con objetos, moverse, caminar o hablar, entre otras vivencias, se planifican desde el modelo de Educación en la Cotidianidad, donde se entrelazan acciones con estudiantes y con la niñez de diferentes edades, en grupos mixtos, guardando el cuidado de que siempre sea respetado el número de adultos por la edad y cantidad de niñas y niños.

El seguimiento es analizado en forma frecuente por todo el personal, de acuerdo al modelo y toma en consideración las siguientes situaciones o características propias de cada niña o niño como persona en su interacción:

[1] El primer y segundo ciclo lectivo consta de 16 semanas y el tercero de 8 semanas.

- Inserción de la niñez y de los y las estudiantes
- Vínculo materno y paterno infantil.
- Edad de los niños y niñas.
- Procesos de aprendizaje, interacción, cognición, percepción y educación.
- Alimentación y nutrición de la niñez y de estudiantes.
- Situación económica de la o el estudiante y la niñez
- Modelos de crianza
- Hábitos en general (Control de esfínteres, higiene, orden, sueño, etc.)
- Interacción con adultos y niñez fuera de su núcleo de convivencia.
- Organización y manejo del tiempo de los y las estudiantes en relación al cuido y a la asistencia a clases.
- Representación léxica, semántica y subjetiva del esquema e imagen del cuerpo.
- Lenguaje

De acuerdo con lo anterior, es decir, edades, cantidad de niños y niñas presentes, tiempo de estancia, modelos de crianza, espacio físico, personal, se proponen períodos de tiempo para cada niño y niña, que incluye:

- Recibimiento: bitácora de control y registro de ingreso.
- Interacción con el padre o madre estudiante y con el niño o niña.
- Cuido: Alimentación, Sueño o descanso, Aseo.
- Actividades de interacción significativa programadas para ese día
- Experiencias libres.
- Despedida: bitácora de control y registro de salida.

f. Espacio físico:

El diseño del edificio de la Casa se realiza en congruencia con lo expuesto, el espacio está organizados para la niñez menor de cuatro años, por lo tanto las dimensiones de los muebles, la ubicación de casilleros, el tamaño de objetos, y en general de toda la Casa, se dirige a que posibilite un ambiente acogedor, con accesibilidad para educar en la Cotidianidad, que les permita movimiento, interacción, descanso, alimentación, higiene, aseo, juego, lectura, pintura, naturaleza.

Se visualiza la Casa con un salón grande sin paredes divisoria en el que se trabaje con grupos de niñas y niños de diferentes edades que posibilite la interacción y que pueda ser distribuido en áreas o espacios de acuerdo a la población atendida en cada ciclo lectivo o largo del día y la semana, para tener ambientes básicos, de acuerdo a la edad y actividades planificadas, por lo que la dimensión de espacio, objetos, juguetes, muebles, pisos y otros elementos están organizados para aprovechar el espacio y lograr los objetivos propuestos.

Las principales zonas son:

- Bebés hasta inicio de gateo y zona para que las estudiantes amamanten y alimenten con biberón
- Gateo y precaminadores.

- Caminadores.
- Aseo: sanitarios, lavamanos, cambiador de pañales.
- Zona de lectura
- Zona de juego, actividades de relajamiento, de diversión, artísticas, de interacción.
- Zona de casilleros y zapateras.
- Zona de alimentación con sillas para a los niños menores de un año y una mesa amplia para los más grandes con sus sillas.
- Cambio de pañales
- Recepción y coordinación
- Lavandería
- Sanitarios para la niñez
- Sanitario para las personas adultas
- Sala de descanso y reposo.
- Cocina semi equipada (fregadero, refrigeradora y mueble de cocina)
- Bodega

En cuanto al espacio exterior se aprovechan las áreas verdes para juegos y caminatas, jardines, huerta, zona de actividades lúdicas y además un área techada pero abierta donde se realizan las actividades con estudiantes, actividades recreativas y como espacio para que las y los estudiantes y sus hijos o hijas compartan el tiempo de encuentro en la Casa.

MARCO TEORICO

En el presente capítulo se desarrolla conceptualmente el Modelo de Educación en la Cotidianidad, con una referencia a su operatividad en la Casa. , así como los principios que orientan su quehacer y los Fundamentos teóricos sobre los que se sostiene esta praxis.

1.EDUCACIÓN EN LA COTIDIANIDAD

La Educación en la Cotidianidad, es una metodología teórico-práctica que integra postulados de la educación y el paradigma contextual y holista, al promover una actitud crítica y dialógica, la decodificación de los ambientes educativos desde una visión centrada en el aprendizaje en comunidad en tanto experiencia, dirección y desarrollo de los elementos de una práctica educativa.

En el modelo propuesto de Educación en la Cotidianidad se parte de una premisa básica, de que la reunión de adultos y niños y niñas, pequeños especialmente, siempre implicará enseñanza, aprendizaje, formación y educación. En este encuentro el conocimiento se produce del intercambio, de la interacción, "se vive y se aprende", parafraseando a Paulo Freire, (1970), las personas se educan entre sí mediatizados por el mundo.

> *"Reconocer la doble dimensión de los sujetos humanos en su concreción individual así como representantes de la vida en sociedad. Esto implica no solo considerar a la persona como tal, sino entender el marco en donde se desarrollan los procesos humanos, por ejemplo la socialización infantil, tomando en cuenta las condiciones en que es posible la crianza y, el marco socio-cultural que le da sentido a las acciones."*[12]

La educación con niñas y niños menores de cuatro años, donde la mayoría aún no caminan y apenas se inician en el lenguaje, cobra un significado de interacción y aprendizaje cada sonido, movimiento, palabra, gesto y ética, del adulto cuidador.

> *"Múltiples aspectos se conjugan para delinear formas posteriores de experimentar la realidad. Las redes vinculares, las matrices de seguridad y afecto que rodean las primeras actividades exploratorias, la formación socio-económica, se integran en su yo profundo y determinan la textura, el gusto y la intensidad con que luego podrán hacer suyas las vivencias ..."*[13]

Por lo tanto, atención de la niñez impone tomar una posición ética sobre el tipo de educación que se realiza, es así como al unir contextualismo con una educación que conduzca al diálogo, a la construcción de saberes, al deseo de aprender a aprender, que su praxis de interacción se base en la ética, los valores de solidaridad, respeto, tolerancia y el Derecho.

Así establecida la educación en la Educación en la Cotidianidad, requiere conocer las y los estudiantes, sus modelos de crianza, su ideal de profesionalización, su cultura, el vínculo con su hija o hijo, la situación social y económica actual, entre otros elementos

que contribuyan al desafío de que la Casa posea una visión de mundo holística para el desarrollo de un modelo formativo para la vida, como lo señala la Dra. Chavarría:

> *"Es primordial trabajar en la conciencia de los centros infantiles como centros formativos de la niñez, de primerísima relevancia para el desarrollo de la personalidad incipiente. Concebirlos como simples centros preparatorios para primer grado nos hace perder su riqueza y el poder implícito para propiciar una integración más enriquecedora de la personalidad.*
> *Concebirlos como pre-escuelas implica claudicar nuestro poder, el poder del amor integrador, ante objetivos como el "aprestamiento" o el entrenamiento de habilidades especificas, que supuestamente preparan hacia la escolaridad pero resultan poco significativas en términos de los momentos formativos y períodos sensibles. Las concepciones atomistas de desarrollo curricular abundan en un pensamiento lineal, donde objetivos conductuales se traducen en actividades fragmentarias. La tecnología educativa suele pasar por alto y desvalorizar las fuerzas culturales propias y los logros ya alcanzados en la consolidación de la personalidad en el entramado de la vida cotidiana".*[14]

La Educación en la Cotidianidad posibilita tanto con la niñez como con los estudiantes la construcción de estructuras mentales y emocionales en la interacción dialógica de todos los participantes, estudiante mamá y/o papá, estudiantes practicantes, facilitadoras, niñez, entre otros, donde la palabra, el lenguaje, el diálogo como encuentro de personas, encuentro de culturas, de historias y deseos, conlleva a experiencias significativas en el desarrollo de cada uno, ya sea en su socialización, su humanización, su profesionalización, su maternidad o paternidad. Así entendido, no es un método educativo, sino una posición filosófica de la pedagogía.

> *"La ciencia de la educación que se constituya en torno a este nuevo paradigma deberá promover el ejercicio de las plurales vías que poseen los seres humanos para entablar comunicación entre sí y con la naturaleza. Esto es, una educación que apele al valor antropológico de la afectividad, la emotividad o la fantasía (tanto como al valor del intelecto) para conformar conocimientos, destrezas y actitudes que hagan que la vida en conjunto sea más grata para todos".*[15]

Es un modelo caracterizado por la conjugación de: acompañar, formar, cuidar, interactuar, conocer, dialogar, decodificar, facilitar, propiciar y promover la puesta en marcha de un proceso que se inició desde el nacimiento, talvez desde antes, para apoyar a las y los estudiantes en su permanencia universitaria, en el vínculo con su hija o hijo y para acercar a los niños y niñas con el saber de acuerdo a sus deseos, necesidades y características, y sobre todo haciendo énfasis en que la única educación posible es en el marco de un espacio con características de comunidad y holístico.

> *En la Educación en la Cotidianidad se atienden los niños y niñas como personas que requieren ser cuidadas en un lugar de bienestar y seguridad, un lugar para estar felices y así tolerar de la mejor forma posible la separación de la madre o el padre y crear condiciones para establecer vínculos adecuados de las niñas y niños con las cuidadoras.*[16]

Se dirige la atención que se ofrece a facilitar a cada niño y niña las oportunidades de interactuar con el medio cultural, como persona social, de aprender desde su historia con libertad de pensamiento y acción en comunidad, una educación en la colectividad,

que propicie ciudadanos y ciudadanas con capacidad de interrelacionarse con interdependencia, con el deseo del logro común como sinónimo de bienestar y salud. Operar como "Casa" tanto con la niñez como con estudiantes, tiene esta virtud de acción en comunidad, donde la trasmisión de la cultura de la Casa se hace en y para el grupo, en forma oral principalmente, de boca en boca, para crear conocimiento, interrogar los saberes y construir posiciones ante la vida en todas las acciones del día a día.

> *"Los seres humanos son "talentos humanos"; el mundo tiene potencialidades naturales, humanas, etc. Los seres humanos son percibidos como ciudadanas y ciudadanos, quienes tienen imaginación y son capaces de pensar y de crear más allá de su conocimiento anterior y experiencias previas.*
> *Un acto tan sencillo como cargar a un pequeño o una pequeña es una acción comunicativa de enorme complejidad e historia social. Las mujeres y hombres que les alzan, les miran fijamente, les conversan, la comunidad que les toma en brazos, son actos de historia, se ubican en un complejo presente. Historia cultural tejida a través de generaciones, las cuales trasmiten los significados y las formas de establecer contacto. Presente que le precisa a cada niña y niño qué lugar ocupa en el corazón de su familia, en el mundo social".*[17]

En el modelo de Educación en la Cotidianidad, se toman elementos que la Dra. María Celina Chavarría ha venido introduciendo a la educación costarricense desde hace varios años como reflexión, así señala

> *"Lo que cabe (en la cultura cotidiana) incluye sueños, muertes, trámites, celebraciones, esperanzas, miedos, trivias, culpas, publicidades, modas, sexualidad, risas, frases célebres, buenas maneras, miradas, cantos, soledades, poder, silencios, amores, faltas de urbanidad, psicología vulgarizada, multitudes, juegos verbales, fantasías, héroes nacionales, hombre-de-la-calle, compasión, fascinaciones, hastíos, protestas, revoluciones, que tienen como objetivo, al igual que el arte o la filosofía, construir una existencia, personal y colectiva, que tenga sentido"*[18]

Reconocer la cotidianidad de los niños y las niñas, tanto individual como colectivamente es reconocerles como personas con una historia particular en los espacios de cotidianidad que les son propios y les pertenecen, como la familia, los amigos, la Casa Infantil, las niñas, los niños y estudiantes han decodificado y construido códigos y parámetros en relación a la maternidad, la paternidad, la solidaridad, la crianza y el cuidado de la niñez.

La práctica de la Educación en la Cotidianidad implica entonces un compromiso como adultos para desarrollar el arte de escuchar y el arte de preguntar. La praxis, en tanto, unión de la teoría con la experiencia práctica, de la problemática educativa en su cotidianidad con niñas y niños menores de cuatro años, hace que confluya en un paradigma que rescata al sujeto y su historicidad.

> *Lo cotidiano también es una permanente pregunta, un querer saber, un querer entender. En lo cotidiano de los niños tiene lugar el asombro, el constante por qué de todo lo que se vive, la rica curiosidad, el interrogar las acciones, los objetos y personas de sus entornos y obtener una respuesta. Las percepciones infantiles y sus preguntas e inquietudes,*

pueden conformar motivadores ingredientes para una construcción conjunta de la Educación en la Cotidianidad.[19]

Por lo tanto, desde este modelo se ofrece un acompañamiento personal, estimulante, psicológico, social y lúdico a la niñez de acuerdo con su edad, sus intereses, sus habilidades y sus gustos, durante el tiempo requerido por sus progenitores para atender las actividades académicas.

Es la atención de niños con madres y padres estudiantes en la UCR como personas que requieren ser cuidadas, donde se sientan seguros, tranquilos y protegidos, con calidez afectiva y bienestar; para estar felices y tolerar de la mejor forma posible la separación.[20]

Por ello, las tareas rutinarias de higiene, alimentación y sueño unidas con las de bienestar -arrullar, dormir, peinar, limpiar la nariz, sacar un cólico, entre otras- que componen el cuido de la niñez menor de cuatro años, denominadas asistenciales, lejos de la concepción de tareas no educativas ni formativas, adquieren en la Casa un estatus de actividades de interacción, de vinculación con adultos y con pares, fuera del ámbito familiar y por lo tanto educativas, de inserción de la niñez a la cultura y al lenguaje.

Así por ejemplo, en la Educación en la Cotidianidad, una actividad de la vida diaria de Casa es la alimentación, como actividad social y grupal se convierte en todo un proceso de interacción, de conocimiento, de aprendizaje.

"...la riqueza que esta actividad ofrece en cuanto al logro de la autonomía individual, a tolerar un tiempo de espera, a explorar la capacidad y creatividad de recursos personales para satisfacer sus necesidades, a la socialización que se logra al compartir este momento con otros. En fin, éste puede ser otro momento de la vida en (...) la Casa, donde todos pueden seguir aprendiendo de la experiencia y donde las emociones se vivencian, donde coinciden lo cognitivo y lo socio-emocional"[21]

La Educación en la Cotidianidad es una forma de estar con las y los estudiantes con hijas o hijos para favorecer la construcción o al menos iniciar un proceso de cuestionamiento y análisis de sí mismas como mujeres, madres, de sí mismos como hombres, padres, y estudiantes, para facilitar la articulación de una construcción social, subjetiva y simbólica que apoye preguntarse por sus saberes en relación a la maternidad, la paternidad y la crianza de niños y niñas, elegir la carrera que desean, decidir el tiempo que dedican para estudiar y el que dedican a sus hijos, sin que por ello tengan que abandonar alguna de las oportunidades: ser madre o padre o ser profesional. Es una forma de favorecer la permanencia estudiantil, al lograr acercarse y reconocer la vida cotidiana de las y los estudiantes con sus hijas e hijos y apoyarles para que también ellos construyan propuestas de cambio.

Por tal motivo, la Educación en la cotidianidad entrelaza una propuesta de intervención en el ámbito de la "Educación en la Salud y Promoción de la salud", en adelante denominada "Promoción de la Salud" que incluye la educación en la Salud, para propiciar y favorecer la atención materno y paterno infantil que se requiere en el cuido de niñas y niños menores de cuatro años, vínculo de interés social que cada día cobra mayor importancia.

Así la "Promoción de la salud" se constituye parte esencial del Modelo de la Educación en la Cotidianidad en las variables indispensables para lograr cambios más duraderos en el estilo de vida de las y los estudiantes universitarios y sus hijas o hijos en materia de salud.

Con esta dirección se planifican acciones para disminuir la vulnerabilidad de las poblaciones atendidas, en un contexto de promoción de procesos de cambio social. Concha Colomer (2001) presenta una definición de la promoción de la salud como *"el proceso de capacitar a las personas para que aumenten el control sobre su salud y la mejoren"*[22]. Esta perspectiva parte de una concepción de la salud como capacidad de las personas y los grupos para ejercer su propia construcción a partir de su participación en las decisiones y definiciones tanto de necesidades como de los conocimientos, información y estrategias para realizar los cambios que requieran sus condiciones de salud para realizar sus aspiraciones e interactuar con el entorno.

Es por ello que en la Casa la "promoción de la salud" es una propuesta de intervención con un enfoque colectivo para disminuir el riesgo y fomentar la salud, específicamente sobre áreas como el proceso de crianza, la salud sexual y reproductiva, la lactancia materna, aseo e higiene, alimentación, nutrición, relaciones interpersonales, vínculos familiares, derechos de la niñez, entre otras que implican la salud.

Asimismo, la educación como estrategia para procurar salud es construir, interiorizar y transmitir estilos de vida saludables a partir de todas las acciones que se realizan diariamente y que benefician directamente la vida de las y los estudiantes y de la niñez, con quienes se inicia desde edades tempranas para que sea incorporado a su vida y la información que se brinda se convierta en parte sus hábitos.

Se constituye la "la promoción de la salud" en una manera de construir calidad de vida en la cotidianidad con la participación de todos y todas donde el énfasis en la construcción subjetiva de una manera de vivir saludable relacionada con la crianza de niños y niñas, destaca la transmisión de la experiencia y vivencia de forma oral, donde el lenguaje se constituye en la forma de interactuar, intercambiar y formar valores, saberes y haceres.

Esta propuesta de acción surge y se desarrolla como un continuo de la Educación en la Cotidianidad, por tratarse de crianza, de modelos de crianza, de nutrición, alimentación en los primeros años de vida, donde cada persona que interactúa, sea el padre, la madre o personas relacionados con ellas y ellos aportan mitos, arquetipos, realidades, creencias, experiencias sobre este campo del saber.

El bienestar de cada uno de los y las integrantes es responsabilidad y objetivo de todos y se operacionaliza no solo en el planteamiento de talleres, conferencia y charlas a solicitud de los temas que han surgido desde las primeras semanas de atención como necesidad de conocer o saber por parte de las y los estudiantes, de la observación de la relación adulto niñez, de las conversaciones entre pares estudiantes o con las funcionarias.

Este constante construir en la cotidianidad hace que la Casa establezca coordinaciones con otras instancias, intra y extra universitarias, Escuela de Enfermería, Facultad de Odontología, Programa de Atención Integral de Salud, para apoyar a la población estudiantil y la niñez dentro de la promoción y no de la prevención, ya que no se atienden enfermedades sino el desarrollo de acciones tendientes a promover salud. Es así como:

> *"La creciente atención internacional que el tema viene suscitando responde a la comprensión de que la salud, el desarrollo intelectual, emocional y físico, la socialización y la adquisición de cultura son elementos que se influyen recíprocamente y están presentes en todos los aspectos de la vida de un niño pequeño. La noción de cuidado y desarrollo de la primera infancia engloba todos los elementos de apoyo que un niño requiere para ejercer su derecho a la supervivencia, a la protección y al cuidado, y para garantizarle un desarrollo óptimo desde el nacimiento hasta los ocho años. En resumen, cuidado es la suma coherente y sinérgica de acciones que garantizan al niño no solo protección sino también apoyo a su salud, nutrición y aspectos psicosociales y cognitivos de su desarrollo."* [23]

En concordancia con lo anterior, en la Educación en la Cotidianidad, la "promoción de la salud" implica: participación, análisis e interacción para decodificar y codificar nuevos conocimientos que les permite entender sus propios modelos de crianza, estilos de vida, cultura, situación académica, social y económica, y cómo estos afectan las habilidades y capacidades para tener calidad de vida.

> *"En lo cotidiano de los niños y niñas tiene lugar el asombro, el constante por qué, la curiosidad, el interrogar a los objetos y personas de sus entornos, entonces en la Educación en la Cotidianidad de la Casa se retoma este proceso lógico de la vida cotidiana en actividades que le sean significativas es decir que le facilite relacionar e interactuar con la experiencia y su lógica para que opere y produzca conocimiento y aprendizaje"*[24].

El tipo de vínculo y el estilo de comunicación que se pone en juego y trasmite con cada una de las actitudes de todas las personas que participan en la Casa, implica una enseñanza sobre los modos de interacción y el mundo que los niños y niñas van aprendiendo cotidianamente.

En fin, la Educación en la Cotidianidad conjuga: interactuar, cuidar, construir, conocer, facilitar, propiciar y promover la puesta en marcha de procesos personales y sociales que se iniciaron desde el nacimiento — incluso desde antes— que posibilita acercar la niñez y sus madres estudiantes y padres estudiantes con oportunidades de vida.

Características del Modelo de Educación en la Cotidianidad

Con el propósito de precisar el Modelo se expone a continuación un resumen de las principales premisas que le definen:

1. La Educación en la Cotidianidad, es una metodología teórico-práctica que integra postulados de la educación y el paradigma contextual y holista, al promover una actitud crítica y dialógica, la decodificación de los ambientes educativos desde una visión centrada en el aprendizaje en comunidad en tanto experiencia, dirección y desarrollo de los elementos de una práctica educativa.

2. Educación en la Cotidianidad, requiere conocer las y los estudiantes, sus modelos de crianza, su ideal de profesionalización, su cultura, el vínculo con su hija o hijo, la situación social y económica actual.

3. La Educación en la Cotidianidad posibilita tanto con la niñez como con los estudiantes la construcción de nuevas ideas, pensamientos, postulados, posiciones, ideales sociales y emocionales en la interacción dialógica de todos los participantes donde la palabra, el lenguaje, el diálogo como encuentro de personas, encuentro de culturas, de historias y deseos, conlleva a experiencias significativas en el desarrollo de cada uno, ya sea en su socialización, su humanización, su profesionalización, su maternidad o paternidad. Así entendido es una posición filosófica de la pedagogía.

4. Es un modelo caracterizado por la conjugación de: acompañar, formar, cuidar, interactuar, conocer, dialogar, decodificar, facilitar, propiciar y promover la puesta en marcha de un proceso que se inició desde el nacimiento, talvez desde antes, para apoyar a las y los estudiantes en su permanencia universitaria, en el vínculo con su hija o hijo y para acercar a los niños y niñas con el saber de acuerdo a sus deseos, necesidades y características, y sobre todo haciendo énfasis en que la única educación posible es en el marco de un espacio con características de comunidad y holístico.

5. Se dirige la atención que se ofrece a facilitar a cada niño y niña las oportunidades de interactuar con el medio cultural, como persona social, de aprender desde su historia con libertad de pensamiento y acción en comunidad, una educación en la colectividad, que propicie ciudadanos y ciudadanas con capacidad de interrelacionarse con interdependencia, con el deseo del logro común como sinónimo de bienestar y salud.

6. Operar como "Casa" tanto con la niñez como con estudiantes, tiene esta virtud de acción en comunidad, donde la trasmisión de la cultura de la Casa se hace en y para el grupo, en forma oral principalmente, de boca en boca, para crear conocimiento, interrogar los saberes y construir posiciones ante la vida en todas las acciones del día a día.

7. Reconoce la cotidianidad de los niños y las niñas, tanto individual como colectivamente para reconocerles como personas con una historia particular en los espacios de cotidianidad que les son propios y les pertenecen, como la familia, los

amigos, la Casa Infantil, las niñas, los niños y estudiantes han decodificado y construido códigos y parámetros en relación a la maternidad, la paternidad, la solidaridad, la crianza y el cuidado de la niñez.

8. La práctica de la Educación en la Cotidianidad implica entonces un compromiso como adultos para desarrollar el arte de escuchar y el arte de preguntar. La praxis, en tanto, unión de la teoría con la experiencia práctica, de la problemática educativa en su cotidianidad con niñas y niños menores de cuatro años, hace que confluya en un paradigma que rescata al sujeto y su historicidad.

9. La Educación en la Cotidianidad es una forma de estar con las y los estudiantes con hijas o hijos para favorecer la construcción o al menos iniciar un proceso de cuestionamiento y análisis de sí mismas como mujeres, madres, de sí mismos como hombres, padres, y estudiantes, para facilitar la articulación de una construcción social, subjetiva y simbólica que apoye preguntarse por sus saberes en relación a la maternidad, la paternidad y la crianza de niños y niñas.

10. En la Educación en la Cotidianidad, la "promoción de la salud" implica el análisis de sus estilos de vida y cómo estos afectan las habilidades y capacidades para tener calidad de vida para lograr cambios más duraderos en el estilo de vida de las y los estudiantes universitarios y sus hijas o hijos en materia de salud.

11. El perfil del personal de la Casa requiere características tales como: ser una persona facilitadora, educadora holística, capaz de decodificar la cotidianidad propia, de estudiantes y de la niñez que le permita interactuar con interdependencia para propiciar la construcción de conocimiento a partir de las actividades y experiencias significativas con equidad.

12. Una característica especial de la Educación en la Cotidianidad es la modalidad operativa de "casa", que propicia que sus miembros interactúen con normas, solidaridad, colaboración, armonía y compañía.

13. En la Educación en la Cotidianidad se convive y se entrelazan actividades con estudiantes y entre la niñez en grupos con edades heterogéneas, cada uno con su horario y sus ritmos de vida que comparten en una Casa donde unos aprenden de los otros.

14. El Modelo funciona en una Casa cuyo espacio está organizado para la niñez menor de cuatro años que posibilite un ambiente sin paredes, acogedor, con accesibilidad para educar en la Cotidianidad, que les permita movimiento, interacción, descanso, alimentación, higiene, aseo, juego, lectura, pintura, naturaleza.

15. La Educación en la Cotidianidad de la Casa implica una acción más allá que el cuido de niñas y niños, es una acción universitaria, en tanto Institución que trasmite un lenguaje, una cultura con el propósito de hacer marca en el proceso histórico social de estudiantes y sus hijas o hijos.

2.PRINCIPIOS

Los principios que orientan el modelo de Educación en la Cotidianidad definen a la persona como un ser que interactúa en un grupo social dentro de un proceso constante con los demás y con el ambiente donde participa, interactúa y se une con interdependencia. La interacción está marcada por los derechos humanos y la ética que promueve los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia.

Son principios que guían una atención con equidad y calidad a todas y todos los estudiantes y a las niñas y niños para favorecer la permanencia universitaria, sobre todo de los y las que tienen mayor vulnerabilidad. Promueven condiciones para una educación en la cotidianidad integral, pertinente abierta, flexible y permanente y encuentra en el reconocimiento y respeto de las diferencias en los modelos de crianza, de vínculo materno y paterno infantil, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprender unos de los otros que facilite la producción de nuevos conocimientos en el campo del saber sobre el cuidado y la educación de la niñez. Con esta visión se definen como principios básicos el Holismo y la Educación.

1. Holismo y Contextualismo

Desde la Educación en la Cotidianidad que se desarrolla en la Casa el Holismo es una posición ética para mirar, explicar, interpretar e interactuar con los demás y las sociedades donde están, por lo que se convierte en el conjunto de ideas, conceptos para construir y deconstruir los procesos del quehacer con la niñez y con las y los estudiantes.

> *"Entender que partimos de un mundo de ideas, creencias y conceptuaciones construidas a partir de las prácticas culturales las cuales, suelen estar incorporadas en la subjetividad humana a partir de teóricas implícitas y explícitas que influyen en la crianza infantil o en el trabajo comunitario y, entender que estamos influidos por nuestro imaginario social de como hemos aprendido que es la vida en sociedad. Comprender que la vida humana no esta programada y que muchas prácticas cotidianas responden a las condiciones y vivencias de la experiencia que se realiza, en función del medio en que se desarrollan. Por tal razón, hemos de fomentar la capacidad de observación de aquellas situaciones y momentos, de la rutina cotidiana, así como las distintas formas en que se reproduce la vida como es en lo que se entiende por diversión, el ocio, trabajo y compañía, que nos hace ser en el mundo."*[25]

Con este principio se contempla la globalidad de la persona y su situación, se estudian los detalles que le dan carácter propio, ayuda a trabajar la totalidad de la unidad materno-infantil o paterno-infantil, sin descuidar la individualidad de la o el estudiante y del niño o la niña, al mismo tiempo, que permite reconocer a cada cual como sujeto dialógico e igualitario en función de su dignidad y calidad de interlocutor válido, como se indicó antes, como persona en un quehacer que implica a los otros.

> *"La ciencia de la educación deberá liberarse de sus núcleos mismificantes para poder acceder a una dimensión creativa y liberadora. El modelo socializador de los conocimientos no podrá ya ser el que impone dogmas intangibles y absolutos con el objetivo de difundir los elementos únicos que tornan posible la igualación formal de todos los seres humanos."*[26]

Con esta orientación la Casa permite crear estrategias para que en todos los participantes se propicie un prepararse para la vida en lugar de disociarse de ella. Desde una posición holística cobra un significado importante el contexto cotidiano y las interrelaciones que viven las y los estudiantes con la universidad, con su hija o hijo y con el ambiente. La interacción social que se desarrolla en la Casa promueve un pensamiento y una acción que tiende a la construcción de saberes de todos los participantes en tanto sujetos históricos y sociales, con sus propias creencias, experiencias e historia.

> *"El hallazgo significativo de esta época fue aceptar que la cultura no es un escenario de fondo: en gran medida co-determina la naturaleza de las personas. Influidas por la ecología, la historia y la estructura económica, social y política, las culturas establecen una amplia gama de personalidades....Las costumbres culturales, los componentes socioeconómicos con los cuales niñez se encuentra a su llegada al mundo, conforman un nicho de desarrollo, término que enfatiza el foco holístico, casi ecológico, para aquilatar los patrones de crianza"*[27].

No se trata de proporcionar a las y los estudiantes saberes sobre crianza, maternidad, paternidad, o, al niño y la niña conocimientos aislados, desconectados de la vida de la historia y la comunidad en la que se han desarrollado, por el contrario, la Educación en la Cotidianidad es la oportunidad de interactuar en una Casa de la universidad donde participan niños y niñas de diferentes edades, adultos que cuidan, estudiantes papás o mamás y otros que hacen prácticas, para desenvolverse en la vida de un modo creativo y personal donde todos aportan para aprender.

> *"es desde la visión contextual, desde la indagación histórica y orientada a un futuro con cabida a valores éticos que se esboza el análisis social global anterior. La visión crítica, contextual surge como paradigma más amplio para este cambio de época si ha de verse desde un paradigma holístico, con cabida a valores éticos.*[28]

En este contexto el aprendizaje que se favorece es el que se va produciendo al establecer relaciones entre los nuevos elementos sociales, científicos y lo que ya sabía o había vivido. Es un proceso integrador que acerca a las y los participantes en este contextualismo que recoge la interacción, la interdependencia, autonomía y respeto a la realidad propia y a la que quiere conocer y por ello propicia relaciones y, significados nuevos en la situación de ser estudiantes padres y madres y por lo tanto la construcción de aprendizajes significativos.

> *"Precisa, por tanto, propiciar una concepción alternativa de ser humano: solidario, comprometido, participativo y consciente de su pertenencia e integración con la naturaleza. Este modelo de individualismo o sí mismo integrado*[2] *saca a la luz y torna manifiestas las relaciones de interdependencia. Promulgado y visibilizado por grupos no*

[2]

hegemónicos de la sociedad (mujeres, etnias minoritarias, ecologistas), propone que los problemas de un grupo nos conciernen a todos, a la colectividad, a la humanidad Para el paradigma de ser humano integrado, las actuaciones del ser no pueden ser comprendidas en forma separada de las condiciones sociales de existencia, del contexto histórico y de la organización de la economía en el cual se inscriben. Tampoco de la cotidianeidad que las representa. El sí mismo tiene un límite permeable, en constante intercambio con su entorno.[29]

El holismo en la Casa Infantil implica una concepción de la realidad que vive la y el estudiante que además es madre o padre como un todo unitario, dialógico y dinámico, que posibilita la comprensión de su situación multicausal y establece con él o ella una relación donde todas las partes, la Casa y el o la estudiante y su hijo o hija aprenden, decodifican y construyen oportunidades de vida para enfrentar los retos.

"Ante ello se requiere romper con las pretensiones de la universalidad, del etnocentrismo y del adultocentrismo, con el fin de reconocer la complejidad y diversidad, así como para develar las formas de dominio y poder que se instauran en los programas sociales. Entender cuál es nuestra representación de lo que hacemos en cuanto a las conceptuaciones teóricas y metodológicas, así como las posturas éticas ante la vida, nos debería llevar a observar críticamente nuestra propia práctica profesional y académica."[30]

2. Educación

Definir la Educación como un principio para la Casa Infantil Universitaria, pareciera no sólo una necesidad sino un reto, en la medida que se atiende una población infantil cuyas edades van desde diez días de nacidos hasta cuatro años de edad, que asisten en los horarios variados en que sus madres y padres estudiantes reciben clases, por lo tanto se exponen los elementos y las referencias de la Educación que sirven de guía para construir el Modelo de atención y cuido que se ha denominado Educación en la Cotidianidad.

"Es necesario realizar un esfuerzo colectivo por entender la responsabilidad social que tenemos en la constitución de una sociedad que cumpla con los ideales que se han propuesto en los Derechos Humanos. Por ello, hemos de revisar desde una posición crítica y comprometida las tendencias que nos vienen impulsando los procesos de globalización y los intereses de una sociedad capitalista. Se necesita tener más tino en la implementación de programas y debemos romper con la tecnificación de la socialización primaria. Por tal razón, hemos de problematizar la educación formalizada, por no decir escolarizada e institucionalizada, que pretende impulsarse desde el nacimiento de una cobertura de enseñanza desde el preescolar (Ministerio de Educación) como si la formación humana se diera solo en las aulas escolares." [31]

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 ratificada por nuestro país en 1976, con respecto a la educación expone:

"Toda persona tiene derecho a la educación. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la

amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz."[32]

El Diccionario de la lengua española señala que educación es:

"Proceso de socialización y aprendizaje encaminado al desarrollo intelectual y ético de una persona. Instrucción por medio de la acción docente en el conocimiento o enseñanzas de una doctrina, inculcarle determinadas ideas o creencias. guiar, dirigir, encaminar, adoctrinar". "Es dirigir el proceso de desarrollo y transmisión del bagaje cultural (conjunto de reglas, costumbres y modelos que rigen la sociedad) de una comunidad o grupo social, con el fin de perpetuar su propia existencia y su continuo desarrollo. Desde el punto de vista biopsicológico, es enseñar al ser humano a desarrollar o perfeccionar, sus facultades (intelectuales, físicas, morales, etc.), haciéndolas aptas para el fin perseguido."[33]

En tanto Derecho y función social dirigida a la niñez se asume la educación como aprender a: conocer, hacer, aprender, vivir, compartir, respetar, interactuar y a ser. Se le une también la integración sociocultural y el crecimiento y desarrollo personal y comunal para mejorar la calidad de vida mediante experiencias intelectuales, artísticas y emocionales significativas.

"Educación es un proceso más completo más permanente, más continuo, a través del cual el sujeto se integra y participa críticamente dentro de su contexto histórico, político, social, para que él sea capaz de reaccionar frente a los hechos de la vida." [34]

Entonces para tener una definición de **Educación** (del latín educere "guiar, conducir" o educare "formar, instruir") puede citársele como:

"El proceso bi-direccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.
El proceso de vinculación y conciencia. Así, a través de la educación las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos. Proceso de socialización de los individuos de una sociedad.
También se llama educación al resultado de este proceso, que se materializa en la serie de habilidades, conocimientos, actitudes y valores adquiridos, produciendo cambios de carácter social, intelectual, emocional, etc. en la persona que, dependiendo del grado de concienciación, será para toda su vida o por un periodo determinado, pasando a formar parte del recuerdo en el último de los casos. Educación que se basa en patrones universales de comportamientos, conocimientos, generalización de modelos y abordajes, con visiones lineales y homogéneas de la niñez y de la crianza.[35]

Así establecidas estas definiciones, el enfoque educativo que se va construyendo como principio orientador para la Educación en la Cotidianidad, sostiene la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano. Implica que todos los niños y niñas aprenden unos de los otros en grupo y del grupo, en interdependencia e interacción a partir de sus condiciones personales, sociales o culturales.

Por ello para la Casa la educación:

- *"La educación es un proceso de crecimiento y desarrollo por el cual el individuo asimila un caudal de conocimientos, hace suyo un haz de ideales de vida, y desarrolla la habilidad de usar esos conocimientos en la prosecución de estos ideales".*
- *" Educación es un proceso permanente e integral de interacción mediante el cual hay un aprendizaje individual y grupal."*
- *"Educación es un proceso formativo, que prepara para asumir conocimientos y orienta hacia una visión crítica y transformadora"*
- *"Educación es el acto en que los sujetos aprenden a aprender; se refiere a la creciente autonomía de las personas".*
- *" Educación es un proceso de cambio de comportamientos a través del cambio de actitudes".*
- *" La educación abarca la formación integral de personas: Aspectos racionales, capacidades, aspectos afectivos y morales.*
- *" La educación se realiza en la interacción social de sujetos con diferentes roles.*
- *" La educación es un hecho cultural; en el cual se apropia y se integra a la cultura.*
- *" La educación constituye una respuesta a los retos y exigencias del contexto".*
- *" Todo proceso educativo lleva implícita o explícitamente una intencionalidad".*
- *" Hay hechos educativos intencionales, pero también hay hechos educativos que el sujeto aprende de las circunstancias de la vida".*[36]

En general la educación se considera como un acto intencional en el que están presentes intenciones de formar personas críticas y dialógicas como comunidad, cambiar actitudes, instrumentar para una vida interdependiente, interactiva en la diversidad, en fin contribuir a la humanización y a la socialización.

> *"La educación la definimos como proceso de creación y facilitación de orientación de las acciones y conocimientos mediante relaciones de interacción simétricas en un contexto de comunicación crítica y racional".* [37]

A partir de lo anterior, el reto de la educación es concebir el aprendizaje como ligado a construcciones complejas del conocimiento en el marco de la diversidad de los contextos y la pluralidad de los sujetos. Es un reto que lleva a plantear el concepto de pedagogía[38] de la Educación en la Cotidianidad, en tanto modelo de atención de la niñez con edades entre 10 días de nacidos y 4 años en la Casa Infantil Universitaria., como:

> *"Disciplina, ciencia, arte o saber para realizar la tarea de educar. La pedagogía es el conjunto de reglas, principios y fundamentos de la educación."* [39]

Entonces la pedagogía es la ciencia y la disciplina que toma como objeto de estudio la Educación, proporciona modelos de conocimiento, metodologías y técnicas para construir una acción educativa, en este caso, Educación en la Cotidianidad, que se realiza en forma holística a partir de la experiencia diaria y la historia y el contexto en que se desarrolla cada estudiante.

"A través de este campo de conocimiento podemos disponer de una sistematización de conocimientos especializados con los que se adquieren habilidades, destrezas, técnicas para actuar en el campo de acción educativa". [40]

Con el fin de tomar más elementos que guíen la Educación en la Cotidianidad, se considera:

"1.- La pedagogía como arte: "modo en que se hace o debe hacerse una cosa contempla métodos, normas, una comprensión del mundo, de la vida y de ser persona.
2.- La pedagogía como técnica: por técnica, según el diccionario Kapelusz de la lengua española entendemos, un conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o arte. La pedagogía puede, perfectamente y sin ningún problema ser considerada una técnica, pues son los parámetros y normas que delimitan el arte de educar.
3.- La pedagogía como ciencia: la pedagogía tiene un objeto propio de investigación, un conjunto de principios reguladores, constituye un sistema y usa métodos de investigación y experimentación".[41]

En razón de todo lo expuesto, la pedagogía en la Casa Infantil Universitaria adquiere una dimensión de conocimiento, metodología y técnicas para construir un modelo de atención:

"El fundamento de la acción pedagógica es, por tanto, moral o ideológico: la opción por el amor, la cooperación humana y el desarrollo personal constituye el punto de partida que defendemos, sabiendo que el modelo social, para que ello sea posible, ha de ser otro. Por otro lado, una educación emancipadora, a diferencia de otros modelos, abre a la discusión pública los fines que persigue, es autocrítica, lo que le confiere mayor racionalidad y valor democrático".[42]

3.FUNDAMENTOS

La UCR en su carácter de institución procura, investigar y atender todas aquellas situaciones que afectan la calidad de vida del estudiante durante su permanencia para propiciar que alcancen su meta académica. En este sentido José Bleger señala:

> "*una institución no debe ser considerada sana o normal cuando en ella no existen conflictos, sino cuando puede estar en condiciones de explicar sus problemas y posee los medios y la posibilidad de arbitrar medidas para su resolución*".[43]

La Casa es un beneficio estudiantil, para favorecer el desarrollo académico, la permanencia y la graduación de las y los estudiantes y por ello se constituye en una instancia con características particulares para el cuidado de niños y niñas de las y los estudiantes es una respuesta a la necesidad de un lugar-espacio que les permita a las y los jóvenes estudiar sin ser culpabilizados por ello, una instancia que no pretende sustituir su función de mamá o papá, sino apoyarla, y para la niñez, "un estar bien", "con bienestar" durante el tiempo en que su padre y su madre estudian. Para el logro de este bienestar es importante considerar que:

> *"el cuidado y desarrollo de la primera infancia, es un campo que combina elementos procedentes de ámbitos como: estimulación infantil, salud, nutrición, educación de la primera infancia, desarrollo comunitario, desarrollo de la mujer, atención al binomio materno-infantil, psicología, sociología, antropología, desarrollo infantil o economía, entre otros".*[44]

Con esta introducción seguidamente se destacan algunas ideas que fundamentan el quehacer de esta particular Casa, obviamente no pretende agotar todas aquellas que intervienen en un proceso social donde intervienen tantos elementos como lo es la responsabilidad de apoyar las y los estudiantes en su profesionalización y la crianza de la niñez. Por el contrario, intenta identificar algunas ideas principales que sostienen la Educación en la Cotidianidad.

1. Fundamento Antropológico

Lo Social y Cultural de la maternidad y la paternidad

La Casa sostiene un conjunto de ideas y acciones que da lugar a su pertenencia y pertinencia tanto institucional como social, a partir de que propicia un sistema de valores, normas y procedimientos que modelan y regulan la conducta de todos los participantes al establecer una estructura de roles, funciones, rituales, tradiciones, deberes, derechos, vínculos, intercambios, intereses, actitudes y representaciones dentro de la cultura de la Universidad y del país que le dan sustentabilidad.

> *"El objetivo no es desestimar estudios sobre la crianza infantil, sino exponer la necesidad de buscar un marco amplio, que pueda tomar en consideración metodologías y*

planteamientos integradores que rompan con una visión lineal y homogénea de la vida social; que considere el contexto en el que se desarrolla la vida infantil; que reconozca la riqueza de lo diferente; que estudie no solo a la madre y el hijo, sino que incluya a otros sujetos que son parte constituyente y, que se consideren los procesos culturales6 en la formación humana".[45]

A partir de lo anterior el quehacer de la Casa se instituye en sus miembros y en la comunidad universitaria en la interrelación de procesos culturales, imaginarios y simbólicos:

"***Culturales**: es decir, como un sistema de valores y normas que modelan y regulan la conducta de sus miembros, porque establecen una estructura de roles y funciones, rituales y tradiciones que configuran una cultura institucional, definen derechos y obligaciones para su pertenencia así como garantizan la identidad".*
***Simbólico**s: porque se traducen en los mitos y ritos que sostienen legítimamente el accionar diario, dándole sentido a la vida cotidiana y garantizando la tradición.*
***Imaginarios**: en cuanto garantizan su capacidad de protegerlos de sus angustias y temores otorgando identidad."*[46]

De esta forma adquiere su lugar y función de "Casa" íntimamente en concordancia con la necesidad de las madres y padres estudiantes quienes establecen una vinculación emocional con la Casa en tanto lugar de saber, saber de sus estudios universitarios, saber de la niñez, saber de la crianza, saber del cuido, la educación y la salud.

Es entonces, en esta interacción de las y los estudiantes y la Casa donde se pone de manifiesto la batalla que libran las y los jóvenes estudiantes entre el deber asignado por los diferentes grupos sociales y los procesos históricos para las mujeres en relación con la maternidad. Se encuentran con mandatos orientados al ideal social de la mujer y la maternidad como por ejemplo, que "una buena madre siempre está para y con los hijos en su hogar", "solo las madres saben cuidar a los hijos", entre algunas expresiones de estudiantes, por una parte, y la culpa por separarse de ellos para perseguir un ideal propio o de las generaciones anteriores, de profesionalización.

"Cuando nos referimos a mitos sociales, abarcamos con ello, las construcciones imaginarias que las sociedades necesitan para justificarse en su funcionamiento pero estas significaciones no corresponden a elementos "racionales" o "reales", sino que están referidas a un acto de creación social. La sociedad organiza, de este modo, su propia forma de ver el mundo .Cuando afirmamos que la maternidad es construida socialmente con referencia a mitos o imaginarios sociales, decimos que "maternidad" y "mujer" como conceptos han pasado por el mismo camino de atribución de significación". [47]

Reiteradamente se escucha en los servicios de psicología de la UCR, la contradicción muy marcada en las estudiantes madres, quienes sienten la presión para abandonar sus estudios sin entender bien porqué. La presión social para ocuparse del hijo o hija aparece en el discurso de estudiantes, sobre todo en el de la mujeres estudiantes, ya que, como lo indica Marcela Lagarde en su libro titulado, "*Mujeres, universidad y modernidad, en relación al sentir de algunas mujeres:*

"…todavía deberes propios de la feminidad están en la base de la altísima deserción y en la discontinuidad del desempeño. La conyugalidad y la maternidad son estados de la consagración de las mujeres a los otros. En ellos realizamos el sentido principal de nuestras vidas. En las posibilidades de estudio y de trabajo se enseñorea el poder de los otros para decidir nuestras vocaciones y nuestros haceres, así como también los límites de nuestra estadía en el mundo académico"[48]

Así por ejemplo, algunas y algunos estudiantes con hijos viven conflictos, angustias y contradicciones porque no pueden avanzar en su carrera, no pueden pensar, aprender o concentrarse, les asusta salir de casa, la memoria les falla, y visualizan como única salida dejar la universidad sin entender qué les pasa ni por qué sufren.

"Y para las mujeres que no cumplen con los deberes de su condición femenina están la exclusión, el rechazo, la desvalorización, el daño y el castigo institucional y personal. Por eso, las transgresiones de la mujeres se expresan en el cuerpo, en sus funciones y en las relaciones que establecen." [49]

En el caso de las estudiantes mujeres, la Casa representa una propuesta universitaria para producir cuestionamientos y buscar y construir nuevas respuestas para culminar sus metas profesionales al mismo tiempo que hacen cambios en sus propias percepciones acerca de ser madres, mujeres, estudiantes y, en algunos casos, no tener pareja.

"El conjunto de luchas, derechos, cambios en la cotidianidad, en el Estado, en la cultura y en las mentalidades, confluye para conformar a las mujeres como sujetos históricos: protagonistas del mundo, plenas, en completud y con integridad." [50]

Aunque no hay muchos estudios sobre los hombre jóvenes con hijos, se debe señalar que también se encuentra presión social para dejar sus estudios inconclusos y se inserten en el ámbito laboral, y con ello atender sobre todo las necesidades económicas que requiere el hijo o la hija y en algunos casos para el cuido. Al igual que con las mujeres estudiantes, ellos intentan explicar lo que les pasa desde diferentes ópticas: las tradiciones religiosas, la condición de mujeres, las relaciones patriarcales de poder, el origen de la propiedad privada, la educación, la política, la economía, las creencias populares, sus ideales de mujeres u hombres, su feminidad o masculinidad, sus deseos, impulsos, manifestaciones, capacidades y habilidades, por procesos autonomía y autodeterminación, entre otros muchos factores de análisis.

"La mujer es definida a partir de su función materna y su función de esposa, es decir, desde fuera de sí misma. Esto someterá a las mujeres en un proceso sistemático de desconocimiento de sí. Los sobreentendidos al respecto del proyecto de vida de la mujer, se dirigen como única salida a la realización de la maternidad, produciéndose el mito que organizará las relaciones en torno de la mujer en tanto que madre.
De esta forma, la mujer se encuentra privada, de su contribución activa en la generación humana, pero adquiere un reconocimiento social, en tanto ocupe el imaginario que se le asigna: cuidadora de hijos (as), del marido y de los demás. Asimismo, sufre una restricción de su desempeño al ámbito amoroso y sentimental como un asunto preferentemente femenino. En otras palabras, los conceptos mujer, madre, hija son en virtud de las significaciones imaginarias -arbitrarias- que la sociedad como colectivo

anónimo, asigna a estos conceptos, estableciendo a un tiempo mitos para que quienes los encarnan cumplan con el encargo."[51]

Se observa como elemento general, el sufrimiento por la presión social y familiar de tener que escoger entre la maternidad o paternidad y el estudio, por tratar de conjugarla con el deseo de obtener un título universitario. Entonces las contradicciones que les generan los imaginarios sociales de cómo debe ser un hombre, una mujer, una madre, un o una estudiante, una o un profesional, el o la joven, les lleva a debatirse en una gran incertidumbre, que se incrementa cuando no encuentran un lugar donde puedan dejar bien cuidados sus hijos e hijas sin que les culpen por ello.

Desde la posición holística de la Casa, en la interacción con las y los estudiantes, destaca que tanto parta ellas como para ellos las diferentes situaciones relacionadas con la maternidad, paternidad, cuido, crianza, manutención, son vividas con culpa cuando siguen estudiando. Si estudian son culpables por dejar al hijo, por no trabajar para mantenerlo, por no hacerse cargo de su "torta" y hasta por no hacer los deberes domésticos o de cuidado del hijo o hija. Por el contrario, si realizan trabajos para obtener algo de dinero o las actividades domésticas se culpabilizan por no estudiar o por no hacer trabajos académicos. Si cuidan al hijo o hija, si disfrutan la maternidad o paternidad, se sienten mal, entre vergüenza y miedo a fallar ante sus compañeros y familia por no estudiar. Es un circuito de culpa, miedo, vergüenza.

"*En el caso de las mujeres la continuación de estudios superiores no es tan clara, ya que necesariamente debe convencer a su familia –específicamente si tiene pareja e hijos- de que sus estudios no interferirán con el tiempo que ella les dedica. Generalmente se aprecia su interés como una motivación personal y hasta egoísta, en detrimento de sus funciones de esposa y madre.*"[52]

Al identificar estas situaciones que afectan el vínculo materno y paterno infantil y con ello la situación que viven los niñas y niñas de algunas y algunos estudiantes inscritos en la Casa, se analiza con ellos los síntomas de soledad, presión, cuestionamiento, sentimientos de fracaso, de haber traicionado a su familia, la vulnerabilidad que adquieren, problemas para organizar su tiempo, falta de concentración y deseos de dejar la Universidad, entre otros, para construir nuevas posiciones personales que les brinde un saber de lo que les pasa y de esta manera abrir la posibilidad para ejercer su derecho a la maternidad y paternidad y continuar sus estudios al ofrecer no sólo un lugar para el cuido de la niñez sino también un momento para poder pensar sobre la culpa y la angustia para que su situación no se convierta en un elemento que impida la consecución de su profesión.

Entonces, en la cotidianidad del quehacer de la Casa se propicia que las y los estudiantes analicen que lo que les sucede tiene relación con el ideal depositado por la estructura cultural familiar, cuyos padres y madres, en algunos casos, depositan en la futura profesión de sus hijos o hijas la posibilidad de un cambio económico con la consecuente movilización social, y el hijo o hija de la o el estudiante es vivido como un obstáculo.

Por lo tanto la Casa Infantil se coloca con las y los estudiantes en un lugar de interlocutor en tanto contexto y presencia que promueve la búsqueda de un nuevo saber sobre su situación. Se constituye así en un espacio para que algunos elementos sociales y culturales se potencialicen, se decodifiquen y que los participantes tomen posiciones en sus procesos histórico sociales.

> "*En la cultura contemporánea, la mujer y la nación tienen en común una carencia explicativa de sus particulares condiciones, el saber. Desde el saber, en tiempos de paradigmas derrumbantes, parece posible detenernos a reflexionar acerca del sentido que queremos para nuestras vidas, para la sociedad y para la cultura.*"[53]

Entonces, la interacción del personal de la Casa, de los y las estudiantes favorece procesos de transformación de aquellos modelos culturales individualistas o de imaginarios sociales sobre la paternidad y maternidad, los y las jóvenes, con prácticas de apoyo y solidaridad. Se comparten y propician valores de solidaridad, de colaboración y búsqueda de diferentes respuestas a sus propias necesidades.

> "*Hoy es posible realizar en el espacio universitario el encuentro entre mujeres y hombres, en tanto intelectuales que se organizan a partir de la fragmentación de saberes particularizantes y aislantes. {…} Solo la universidad puede construir los espacios de investigación que requerimos para desarrollar múltiples visiones de la historia y, en ellas, de los papeles, las funciones, las relaciones, y los haceres de las mujeres y de los hombres en ese devenir. {…} La universidad ocupa un sitio privilegiado para estimular la confrontación entre historia vivida y cultura, y crear nuevas dimensiones culturales. La universidad, en fin, puede colaborar a derrumbar paradigmas y a construir utopías realmente tópicas*". [54]

La Casa:

El modo particular de organización de este beneficio estudiantil desde sus inicios se enmarcó e identificó con el nombre de "Casa". Las expresiones "como en casa", "sentirme en casa", "lo aprendí en casa", implican un lugar de seguridad y aprendizaje especial con una organización dinámica, una vinculación particular que invita a participar y estar.

La casa como lugar de refugio, que acoge, protege, a la que se regresa para estar bien, es un espacio que implica necesariamente confianza, protección, cuido y seguridad. Se abre la posibilidad de un corte a la historia de muchos de estos niños y niñas, en su mayoría de menos de cuatro años de edad, hijos únicos, que viven e interactúan en un mundo básicamente de adultos, para quienes esta Casa es la única posibilidad de un compartir con otros niños o niñas, y por lo tanto la posibilidad de encuentro con otras personas, niñez y adulta, que le ayuda a su separación y construcción de la socialización.

La Casa es un espacio donde confluyen: estudiantes con su deseo de estudiar y ser padres o madres que quieren cumplir esta función y aprender de su experiencia, otros estudiantes que no tienen hijos quienes brindan su tiempo de forma solidaria, asistentes, niños y niñas, abuelos y abuelas, funcionarias, un contexto institucional y una demanda de ayuda, apoyo, conocimientos y saberes, que en algunos casos se manifiesta solo como expectativa de prestación del servicio de cuidado para la niñez.

Una característica especial de este servicio con su denominación y modalidad operativa de "casa", es propiciar que sus miembros interactúan con normas, solidaridad, colaboración, armonía y compañía. En esta Casa, todos se benefician y aportan en la medida en que necesitan conocimientos, o ser acompañados, apoyados, o tienen tiempo, conocimientos, habilidades, juguetes, materiales o alimentos, en un entretejido que intenta desestereotipar roles femeninos y masculinos en relación con el cuidado de la niñez, en términos de la posibilidad y necesidad de cada estudiante de cuidar la niñez y de la Universidad de constituir redes constantes para apoyar a la población estudiantil en su meta de graduarse. Congruente con lo anterior, uno de sus objetivos es

> *"la construcción de un ambiente para funcionar con la flexibilidad y la rigurosidad de una casa, donde la "familiaridad universitaria" invita al diálogo, al análisis de sus situaciones, a la participación y al compartir, en un espacio físico sin separaciones de paredes que tiende a la unión de todos los participantes y de todos los que visitan el lugar".*[55]

Se promueven situaciones para compartir sus ideales de profesionalización, pensar, conversar, aprender los unos de los otros, cambiar cuando es necesario, discutir temas de su interés, y buscar en conjunto no solo alternativas de apoyo, sino en el reconocimiento y la referencia del otro, en este caso, la Institución universitaria y la Casa, que opera no necesariamente como el que posee el saber, el poder o es el interpretador de lo que les pasa, sino como presencia que promueve el hacerse pregunta de lo que le acontece como joven, padre, madre o estudiante. Así este "otro" propone con especial cuidado la escucha posible en este contexto tan dinámico y diverso.

En la Casa, se impone para mantener esta congruencia, el que la niñez no use uniformes, todo lo contrario, por la edad que tienen es indispensable el uso de su propia ropa, abrigos, cobijas, almohadas, comidas, instrumentos para comer y otros objetos personales que les brinde seguridad para la espera de madre o padre. La niñez para la Casa no es uniforme, no se les masifica, no son iguales, su particularidad debe ser rescatada y destacada. También, a las personas encargadas de la atención se les llama por su nombre y nunca como "niña" ya que ellas son las niñas, o como "tías" porque en todo momento con la niñez de esta edad se busca crear el concepto claro de familia y las o los funcionarios no es su familia, es una Casa que brinda seguridad dentro del concepto de Casa Universitaria.

Así también el compartir entre niñas y niños de diferentes edades, donde los más grandes siempre son motor que mueve el deseo de los más pequeños para caminar, hablar, compartir alimentos en la mesa o compartir una conversación.

2. Fundamento Filosófico:

Se exponen ahora algunas ideas que brindan contexto y texto a la concepción, organización y praxis de la Casa con su eje central de trabajo, donde intervienen diferentes actores y escenarios sociales en las relaciones y ambientes que se decodifican para comprender, concientizar y dialogar sobre la atención que se ofrece.

El primer escenario es un centro de educación superior, estatal, humanista y con orígenes democráticos donde el ideal de la educación superior se ubica como instrumento para elevar el nivel cultural del país, vinculado a sus necesidades de desarrollo económico y social, donde se destaca el concepto de educación en su dimensión de fuerza e impulso en la vida, su dimensión ética y moral, y, la posibilidad de amalgamar hoy la esperanza y la utopía en esta construcción de educación en la cotidianidad, donde humanismo se traduce como compromiso y respeto.

Un segundo escenario es la aproximación teórica a los procesos y ambientes del saber, el conocer y el aprender de la maternidad, la paternidad, la crianza, el cuido, la educación, que posibilite la oportunidad de decodificar mitos y realidades dadas.

Otro escenario es una comunidad muy específica de estudiantes con hijos o hijas, la niñez de padres y madres estudiantes que refieren características propias unido a funcionarias universitarias, que en conjunto son actores principales con capacidad de organización, producción y protección, en una praxis donde la interacción conduce a la construcción de nociones, ideas, conceptos y normas que enmarcan la convivencia y construcción de aprendizajes con lo cual la Casa Infantil Universitaria cobra sentido de institución.

Institución para esta comunidad en tanto tiene un orden jurídico, un conjunto de normas, códigos y disposiciones internas y externas que le ubican en un lugar espacial, emocional y relacional como constructo social que viene a satisfacer una necesidad de la sociedad, responde a una carencia y realiza los cambios de acuerdo a las exigencias del micro y macro contexto para responder a los objetivos de su creación. Es institución

> *"...porque ofrece un espacio físico y mental para sus integrantes, porque tiene un proyecto y una tarea que realizar, porque tiene una estructura jerárquica con roles y funciones; porque tiene una cultura institucional que transmite a través de sus normas, mitos y ritos en un espacio y un sostén e identidad a sus miembros"* [56]

Es un escenario donde estudiantes mujeres y hombres deconstruyen y replantean sus conceptos sobre maternidad y paternidad desde los registros simbólicos que caracterizan el cuido y su impacto en la niñez. La Casa se ubica entonces como una

> *"comunidad educativa abierta; donde se comparten ideas, se discuten y se complementen los roles familiares e institucionales y donde se trabaja en red como una metodología de acción que permite crear alternativas deseables en todo el contexto involucrado"*.[57]

Es un lugar generador de experiencia a partir de la concepción de institución, indicada, en tanto tiempo específico de acción y construcción para la niñez y estudiantes, ambos en situaciones decisivas y significativas en sus vidas.

Es una comunidad donde priva el hacer que la experiencia de todos y todas las participantes se inscriba como conocimiento, experiencia y conocimiento en un solo proceso, parafraseando a Giorgio Agamben, se trata de hacer posible el tener experiencia y hacer de ella "germen de sabiduría".

> *"En su búsqueda de la certeza, la ciencia moderna anula esa separación y hace de la experiencia el lugar –"el método" es decir el camino- del conocimiento. Pero para lograrlo debe realizar una refundición de la experiencia y una reforma de la inteligencia, expropiando ante todo sus respectivos sujetos y reemplazándolos por un nuevo y único sujeto. Pues la gran revolución de la ciencia moderna no consistió tanto en una defensa de la experiencia contra la autoridad, sino más bien en referir conocimiento y experiencia a un sujeto único, que sólo es la coincidencia de ambos órdenes en un punto arquimédico abstracto: el ego cogito cartesiano, la conciencia".* [58]

Y en este sentido la infancia aparece como el momento y la dimensión originaria de lo humano, donde y cuando confluyen elementos básicos para adentrarse en la comprensión, el análisis y por lo tanto el cuidado y la educación de este sujeto-conciencia: la experiencia como vivencia, la actividad lúdica y el lenguaje.

> *"La educación trasciende el horizonte del mundo de la vida. Fenomenológicamente descubrimos la acción educativa como dotada de un ser con conciencia. La moral resiste las variaciones imaginativas porque no se deja "poner entre paréntesis". Lo propio de la acción educativa es su carácter dialéctico como síntesis "entre"lo social y lo moral. El encuentro educativo en la vida cotidiana se constituye como una relación inmediata y pre-predicativa de corporeidades que se limitan moralmente entre ellas. Allí irrumpe el respeto moral como valor básico."*[59]

Y como es educación en la cotidianidad de la niñez menor de cuatro años, cobra de importantísimo valor el respeto a este momento llamado infancia, al aprendizaje y a la adquisición del lenguaje como forma de integrar y ser parte de la cultura.

> *"La idea de una infancia como una "sustancia psíquica" pre-subjetiva se revela entonces como un mito similar al de un sujeto pre-lingüístico. Infancia y lenguaje parecen así remitirse mutuamente en un círculo donde la infancia es el origen del lenguaje y el lenguaje, el origen de la infancia. Pero tal vez sea justamente en ese círculo donde debamos buscar el lugar de la experiencia en cuanto infancia del hombre. Pues la experiencia, la infancia a la que nos referimos no puede ser simplemente algo que precede cronológicamente al lenguaje y que, en un momento determinado, deja de existir para volcarse en el habla, no es un paraíso que abandonamos de una vez por todas para hablar, sino que coexiste originariamente con el lenguaje, e incluso se constituye ella misma mediante su expropiación efectuada por el lenguaje al producir cada vez al hombre como sujeto".*[60]

Se atiende una población infantil que lleva a esta instancia universitaria necesariamente a buscar respuestas sobre la propuesta de construcción de un sujeto, de su lenguaje, de su participación en la historia. Por ello la importancia de la Educación en la Cotidianidad de la Casa implica una acción más allá que el cuido de niñas y niños, es una acción universitaria, en tanto Institución que trasmite un lenguaje, una cultura con el propósito de hacer marca en el proceso histórico social de estudiantes y sus hijas o hijos.

Es en este escenario donde se inserta la muy analizada y precisa escogencia de los objetos con los que interactúa la niñez que le posibilita transformar significados en significantes.

> *"El juguete es una materialización de la historicidad contenida en los objetos, que aquel logra extraer a través de una particular manipulación"*[61]

La propuesta es poner a interactuar conocimientos, lenguaje, objetos en general, juguetes, adultos, infantes, la Casa, la Universidad para la humanización, para adquirir experiencia y apropiarse de una historia.

> *"El hombre no es un ser histórico porque cae en el tiempo, sino todo lo contrario, únicamente porque es un ser histórico puede caer en el tiempo, temporalizarse."*[62]

Con esta dirección cada niña y cada niño son protagonistas en su diversidad en la educación en la Cotidianidad y la Casa se coloca como interlocutor activo en el diálogo social de su educación y apoyo al cuido y crianza, al articular la construcción de conocimientos, representaciones sociales y actitudes de las mujeres y hombres estudiantes capaz de posibilitar sujetos críticos, interdependientes y reflexivos que buscan profesionalizarse.

3. Fundamento Psicológico

La psicología tanto en la investigación como en la atención de la niñez ha contribuido a establecer lineamientos que hacen posible una modalidad de atención de la infancia donde operan y se integran elementos para un posicionamiento teórico y metodológico en el cuidado de niños y niñas menores de cuatro años, así como de las diadas materno y paterno infantil.

La construcción de la subjetividad como proceso, donde la función materna y la función paterna y su marca en el psiquismo del hijo o la hija hace pregunta, reflexión y construcción de ideas en la interacción diaria con estudiantes padres y madres, con nuevas estructuras familiares, cambios en los mandatos transgeneracionales y la incidencia de una institución que ofrece marcos referenciales para nuevas identificaciones y relaciones.

> *"El aparato psíquico individual se va construyendo a través de la identificación con los miembros de la familia que luego se articulan y relacionan transferencialmente con los*

otros vínculos grupales e institucionales que funcionan como organizadores inconscientes de la trascripción de las representaciones de la sociedad en el psiquismo individual". [63]

Así, la Casa en su tarea de brindar cuidados a la niñez desde los diez días de nacidos, posibilita el encuentro con el otro y el surgimiento de la diferencia simbólica del niño o niña y los otros semejantes y diferentes. Lo cual se une también al argumento que fundamenta la interacción significativa en este contexto de Casa que aunado a lo cotidiano en una casa universitaria permite identificar lo significativo para la comprensión del mundo social, como un elemento básico del modo de ser humano dentro de un contexto social como realidad humana.

"[...] la modalidad de educación más omnipresente y, a la larga, la más importante de toda la oferta educativa nacional es el aprendizaje informal, el aprendizaje espontáneo, no estructurado, que progresa diariamente en casa, en la vecindad, fuera de la escuela, en el campo de juego, en el lugar de trabajo, en el mercado, en la biblioteca y en el museo, y a través de los medios de comunicación social, todo lo cual constituye el entorno de aprendizaje informal de una persona" [64]

En este sentido la vida cotidiana de la Casa se constituye dinámicamente en función de las interrelaciones que los diferentes miembros establecen entre sí, con la Casa y con la Universidad, es en esta interacción donde surge su sentido de existir y de su quehacer.

"la cotidianidad, es el espacio-temporal en el que transcurren las vivencias, pensamientos y acciones humanas de orden espontáneo donde se está inmerso, el mundo rutinario el mundo de la subjetividad y de la íntersubjetividad social, en el que la comunicación y la interacción son constitutivas de la realidad. [...] El mundo cotidiano no es privado, sino comunitario. Las relaciones que en él tienen lugar no solamente se establecen sobre objetos, sino sobre otros sujetos, es un mundo compartido que se caracteriza por la coexistencia" [65].

Estas definiciones sobre vida cotidiana, pedagogía y cotidianidad sirven de base en el enfoque de Educación en la cotidianidad, que ha construido la casa guiada por la acción de lo lúdico como capacidad creadora y principal forma para que el niño logre comprender y elaborar sus experiencias, parafraseando a Wnnicott, es la oferta de estímulos según edad sin violencia y con respeto por sus deseos, para que el niño se los apropie y recree sus vivencias, organiza todas las demás tareas relacionadas con el cuidado y el desarrollo de la primera infancia para propiciar el bienestar general.

Para entender la relación temprana del niño y sus figuras parentales, el apego, la capacidad relacional y de comunicación con el otro, se parte de la observación de los infantes en presencia de su madre o padre, con niñas y niños y con otros adultos, lo verbal y no verbal, como elementos básicos de la estructura psíquica y del establecimiento de la comunicación humana. Así también analizar en conjunto con los y las estudiantes y las funcionarias de la Casa, la trasmisión intergeneracional sobre profesionalización y maternidad o paternidad, destacar el papel que desempeña el adulto cuidador y sus mensajes y como estos repercuten en el desarrollo emocional y la construcción de la subjetividad de la niñez.

La intersubjetividad postula que entendemos mejor la naturaleza de lo mental a partir de la observación de las interacciones sociales, la interacción moldea nuestros estados mentales, y les da existencia; de esta manera entender e interpretar al otro es posible solo si creamos un territorio común entre él y nosotros. (Wittgenstein en Quintqnilla, 2005), en palabras de Winnicott un espacio u objeto transicional donde logren encontrarse los que interactúan. **Ráez.Liliana,** Entendiendo el autismo, Número 9 - Diciembre 2006: de Winnicott a la teoría del apego y la intersubjetividad

Partimos de la premisa de que el afecto es el principal organizador de la vida relacional y de que el niño y la niña va integrándose afectivamente a partir de que sus adultos significativos reconozcan y lean sus sentimientos y estados internos. Gracias a este proceso es que el niño logrará establecer las raíces intersubjetivas de la comunicación humana. En palabras de Winnicott no existe "un hijo o una hija" si no está inmerso en una relación con su madre, para que exista un niño o una niña deben existir adultos y adultas.

La estructura de interacción temprana se forma a partir de las acciones biológicas que el bebe emite, sensaciones, y experiencias del funcionamiento del cuerpo; que la madre o la persona que haga el Maternaje. ira decodificando y semántizando, devolviéndoselas en palabras y acciones. En este interjuego de la mirada, cara a cara encontraríamos el primer esbozo del vínculo humano que lleva a la simbolización. De allí el trabajo que se realiza con las madres y padres estudiantes para analizar con ellas y ellos el apego y el vínculo de "sostener" física y emocionalmente su hija o hijo.

Así también la ubicación del hijo o la hija en su propia historia y en la estructura familiar del o de la estudiante, por el momento que aparece el embarazo, su nacimiento y el cómo es presentado a su familia, abre la necesidad de encontrar su significado y nos abre camino al interrogar respecto a las motivaciones profundas y, la causa que las implica, para poder brindar el apoyo necesario para que continúen sus estudios y al mismo tiempo no deleguen la crianza a terceras manos..

Es por ello que se sitúa el lenguaje en un espacio de reflexión y acción fundamental de la Casa, por su efecto en el logro de la estructura del psiquismo, de la construcción subjetiva de la niñez. Con el lenguaje le introducen en la historia familiar, en realidad, en el ideal. Al apropiarse de la lengua de origen con todos sus tonos, gestos, caracteres e inflexiones: el cariñoso, el lúdico, el imperativo, etc, le permite apropiarse y le asigna un lugar en su estructura de familia y dentro del mundo, para que pueda participar como sujeto, entender el adentro y el afuera, interesarse por la cultura, investigar, descubrir, madurar.

> "*Para conocerse a uno mismo como una persona entre otras (yo y tu, mío y tuyo), para adquirir un sentido desarrollado de sí mismo, los niños tienen que ser capaces de apreciar la naturaleza de las personas y reconocer la existencia de otros 'yoes con los que tienen mucho en común, pero de los que se distinguen al mismo tiempo". Hobson P. El autismo y el desarrollo de la mente. Buenos Aires: Alianza, 1995: 21*

Actividad lúdica

Es de todos conocido que una de las formas esenciales de participación en la sociedad del niño y la niña es el juego en tanto actividad lúdica, es su manera de conocer, comprender y de operar la realidad y hacerla propia. Esta actividad es un proceso de deconstrucción y construcción de todo aquello con lo que la niña o el niño va interrelacionándose.

> "*Para la formación de la niñez, es imprescindible propiciar un contexto de utilidad y significado social que les enlace con actividades productivas, constructivas y valiosas para su formación.*[66]

Cobra valor de instrumento de aprendizaje en tanto le posibilita acercarse a sus experiencias, al mundo adulto, a las relaciones con los demás y ejercer sobre ellas algún conocimiento.

Así, se está planteando además que la actividad además es significativa como experiencia de construcción del "sí mismo", en tanto actividad para analizar e interactuar, en el momento apropiado a su desarrollo, a su estilo de vida, a su deseo, razón por la cual es un concepto y una praxis que va más allá de juego o estimulación. Aquí cobra un lugar especial el movimiento y el ritmo en cada niña o niño,

> "*Es el movimiento, el proceso, lo que nos estructura. Las vivencias del tiempo y del propio ritmo son determinantes para la construcción de una experiencia de paz en el cuerpo. A su vez, nos orientan hacia el conocimiento y el respeto por los compases de la naturaleza y de otros seres, lo cual encierra un importante recordatorio para honrar y respetar la naturaleza, para construir una actitud de defensa de la paz(...) En la niñez temprana no puede haber aprendizaje significativo sin movimiento: coartar el movimiento significa empañar la iniciativa y oportunidades de aprendizaje significativo. No podemos operar bajo la premisa de que para aprender, las personas deban estar sentadas.*[67]

Una actividad lúdica significativa para la niñez, es una actividad muy seria que no solo lo acerca al conocimiento sino también al desarrollo de sus facultades tanto en el sentido físico (desarrollo sensorial, motriz, muscular), como en lo subjetivo y social. Es su manera de comprender la vida, lo que le pasa y el mundo en que actúa, es recurso creador y ordenador, en tanto es la actividad esencial de la niñez.

Se destaca la actividad lúdica como recurso metodológico básico, incorporándolo como base para los aprendizajes posteriores y como forma de favorecer aprendizajes significativos que proporciona contextos apropiados para facilitar el acercamiento infantil a experiencias donde pueda construir sus propios conocimientos.

Por tal motivo las experiencias cotidianas de la niñez en la Casa se planifican, se utilizan y se desarrollan dentro de un marco lúdico. Así la niñez participa de ellas de

acuerdo a su edad, sus gustos, su experiencia cultural, su mismidad, identidad y creatividad.

> *"Tampoco es suficiente asumir la analogía de las plantas y dejar que jueguen libremente, que "se desarrollen autónomamente". Está en nuestras manos ponerles en contacto con un significativo conjunto de conocimientos y legados de la humanidad y con retos y experiencias tendientes a su empoderamiento ante las vicisitudes que es probable que enfrenten".*[68]

La planificación de este tipo de atención está entonces acorde con las características que le son propias e introduce factores de suma importancia en el cuido de la niñez menor de cuatro años, por ejemplo, el orden temporal o el que ella o él también están en la Universidad igual que su madre o padre o, que ambos estudian. Por ejemplo, al introducir el reloj o el teléfono celular se colocan como objetos y experiencias de su cotidianidad para interactuar, el tiempo, la comunicación, los números, la distancia y el lenguaje que cobran importancia y demanda de aprender, de hablar de marcar un número frente al hecho de que la madre y el niño o niña van teniendo una separación paulatina y de ubicación en términos de que asisten ambos a la UCR.

En el modelo de educación en la cotidianidad se oferta más que el juego la actividad significativa como guía del quehacer, como actividad base de la atención que se brinda a su población infantil, sobre la que se construye una amplia gama de actividades importantes en relación con la humanización y socialización.

Por otra parte, pero en la misma línea de fundamentación, al realizar una intervención en la crianza de niñas y niños tan pequeños como los de la Casa implica una mirada al vínculo materno y hoy paterno infantil.

> *"La inclusión del otro en la díada madre-hijo deberá lograrse a través de una actitud de contención hacia ambos, de los contrario se corre el riesgo de que los adultos transformen al niño en un botín de guerra"* [69]

Los aportes de autores como D. Winnicott, R. Spitz, J. Bowlby, entre otros, permite realizar un cuido integral de la niñez menor de 4 años, que fundamentan el que en la Casa se opere desde la contención afectiva, el cuidado, la educación, el desarrollo, la inserción social, la cultura, al lenguaje, y demás señalado en apartados anteriores dentro de una función ética y moral para garantizar un espacio de crecimiento que brinde seguridad emocional a la niñez.

En la Casa la atención es cotidiana, individualizada y grupal, afectuosa y responde a las necesidades de cada niña o niño y su madre o padre, creando un clima de seguridad, de confianza básica tanto de las madres como de la niñez. Se construyen propuestas diferentes en la atención para que el niño y la niña puedan hacer un tránsito entre la atención materna o paterna y la brindada por la Casa, entre el adentro de su familia y el afuera social. Se le brinda la oportunidad y el tiempo suficiente para asimilar y dominar la nueva información, al mismo tiempo que se construye con su madre o padre la confianza necesaria, parafraseando a Wnnicott. [70]

Así, la risa, los movimientos, el llanto, la alimentación, el momento y la forma de cargar un bebé, la mirada, el lenguaje utilizado, los silencios, las actividades, los sonidos, en fin cada niña y niño ingresa a la Casa para integrarse y construir vínculos con el personal que le cuida, que le permita crear y sostener contacto, relación e interacción con los otros semejantes, que le sean significativos y motivantes.

BIBLIOGRAFIA

Alvarado Calderón, Kathia. *Concepciones acerca de la maternidad en la educación formal y no formal*. Universidad de Costa Rica. INIE. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación" Volumen 5, Número 1, Año 2005

Alberti, Blas Manuel y Méndez, María Laura. La familia en la crisis de la modernidad. Ediciones Libros de la Cuadriga, Buenos Aires, 1993.

Argibay, M.; Celorio, G. y Celorio, J. *Vidas paralelas de las mujeres. La perspectiva de género en el desarrollo. Aspectos críticos*. Hegoa, Bilbao, 1998.

Crema, Mirella. *Jardín maternal: hacia una institución respetuosa de la infanci*A. Buenos Aires, Argentina. Centro de Publicaciones Educativas. 2004

Coombs, P.H. *La crisis mundial de la educación*. Artículo en Pedagogía de la investigación y de la comunicación. Editorial Santillana, Madrid, 1985.

Chavarría González, María Celina y Orozco Castro, Cynthia (2006). *Ecoanálisis como puerta de entrada a la decodificación de lo cotidiano: hacia una educación posible*. Revista electrónica Actualidades Investigativas en Educación (INIE). dic. .

Chavarría González, María Celina y Orozco Castro, Cynthia (2006). "*Retos desde el holismo ante el cambio de era*". Documento elaborado para el Proyecto Ecoanálisis y decodificación de lo cotidiano en las propuestas de formación preescolar de la Universidad de Costa Rica, entregado a las docentes del Centro Infantil Laboratorio (CIL), Casa Infantil Universitaria (CIU) y Centro Ermelinda Mora de la Universidad de Costa Rica, Junio 2006.

Chavarría González, María Celina; Orozco Castro, Cynthia; Obando Obando,. María del Milagro y Rivera Vargas, Marina. *Lo lúdico y creativo desde el holismo: recuperar la ética, la estética y el entusiasmo*. Ponencia de cierre al I CONGRESO LÚDICO CREATIVO (Vicerrectoría de Acción Social, Facultad de Educación y Centros Infantiles Universitarios). Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica, 28, 29 de julio y 5 de agosto del 2006.

Chavarría, M.C. y Orozco, C. ¿Qué mundo propiciamos para nuestros seres queridos? (Instituto de Investigaciones Psicológicas, 2004).

Cordero Cordero, Teresita, Educar en comunidad: Implica mucho más que una buena voluntad; es un espacio para celebrar la diversidad. Universidad de Costa Rica. Facultad de Educación. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación". Instituto de Investigación en Educación Volumen 6, Número 1, Año 2006, ISSN 1409-4703

De la Cruz, Carmen. *¿Cómo ha evolucionado el enfoque de Mujeres en el Desarrollo (MED) a Género en el Desarrollo (GED)? Guía metodológica para integrar la perspectiva de* género en proyectos y programas de desarrollo. Emakunde - Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria-Gasteiz, 1999.

De Souza Silva, José, "Aprender inventando desde "lo local" o perecer imitando desde "lo global"Red Nuevo Paradigma para la Innovación Institucional en América Latina, Nota publicada en el suplemento SEMANA del diario ELTIEMPO de Piura del 16 de Enero de 2005.

Escalante Herrera, Ana Cecilia, *"La pobreza, el desarrollo sostenible y la perspectiva de género en Centroamérica*", Conferencia. Memorias del Seminario sobre sensibilización de género, leyes y políticas relacionadas con las mujeres. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad de Costa Rica, 1996 pp. 43.

Fernández-Christlieb. Pablo. Consideraciones teórico-metodológicas (1987: 85).Citado por Chavarría y Orozco, 2004

Floreano, Alicia. *"Los valores culturales, éticos y morales en La Ilíada, La Odisea y la Eneida"*, consultado en página web "Alipso. El mundo a su alcance" (http://alipso.com/monografias/2800_valores)

González Suárez, Mirta, "Manifestaciones del sexismo en la educación superior". Conferencia. Memorias del Seminario sobre sensibilización de género, leyes y políticas relacionadas con las mujeres." Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad de Costa Rica, 1996

Gerstenhaber, Claudia. *Educar y cuidar, dos términos inseparables*. En: Hacia una institución respetuosa de la infancia. Ediciones novedades Educativas, Argentina, 1998.

Ibañez, José Emiliano, *La educación transformadora: concepto, fines, métodos*. artículo publicado en Tabanque, nº 17 (pp. 11-32) Antón, Concejo Educativo de Castilla y León, 2003.

Ladanyi Schumacher, Judith, La Educación en la Cotidianidad de la Casa Infantil", conferencia, Memorias del seminario de capacitación del personal de la Casa Infantil Universitaria, UCR, 2004.

Lagarde, Marcela, "*Organización de género y poder". Conferencia. Memorias del Seminario sobre sensibilización de género, leyes y políticas relacionadas con las mujeres"*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad de Costa Rica, 1996

Lagarde, Marcela, *"Mujeres, universidad y modernidad"*. Conferencia. Memorias del Seminario sobre sensibilización de género, leyes y políticas relacionadas con las mujeres. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad de Costa Rica, 1996

López Hurtado, Josefina. *Un nuevo concepto de Educación Infantil*. Editorial Pueblo y Educación, Cuba, 2001

Mèlich, Jean-Charles. *Del extraño al cómplice. La educación en la vida cotidiana*. Editorial Anthropos, Barcelona, 1994.

Montero, Justa. *"Pekín y el debate internacional sobre la mujer"*. Conferencia No. 56, 1995. Resumen de ponencias. Pekín, 1995.

Peña K, Saúl. El pensamiento de Winnicott. Comentarios sobre el trabajo "Visitando los recorridos de la ilusión" de la Dra. Anna M. Chagas Bovet

Ruatta, Abelardo. *"Filosofía de la otredad: educar para la diferencia"l* Proyecto de Investigación: "La enseñanza de los derechos humanos en la universidad" Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Río Cuarto. E-Mail abarra@hum.unrc.edu.ar

Pirluk, Laura. (Coordinadora) *Jardín maternal: un desafío a favor de la infancia.* Buenos Aires, Argentina. Centro de Publicaciones Educativas. 2002. pág. 8

Universidad de Costa Rica. *Reglamento de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil*, UCR, 2007

Ulloa, Fernando. *Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1995.

Winicott, D. W., *"Realidad y juego"*, Editorial Graficas INSTAR, España, 1979.

Zafirópulos, Marcos. *Lacan y las ciencias sociales*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 2002.

ANEXO 1: Reseña Histórica

Los Centros de Asesoría Estudiantil de la Oficina de Orientación, la Oficina de Atención Socioeconómica, la Oficina de Salud y la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR), entre otras instancias universitarias, han detectado a lo largo de muchos años la existencia de una población de estudiantes que ven limitado su desarrollo académico, debido a que no cuentan con un lugar para dejar a sus hijos e hijas cuando asisten a lecciones, lo cual conduce en buena medida, a su bajo rendimiento académico y la deserción de estudiantes.

Desde la década de los ochenta, vienen realizando diferentes acciones para dar respuesta a la necesidad de atención y cuidado de los hijos y las hijas en edad preescolar de estudiantes. Como ejemplo de las acciones más relevantes se pueden citar:

En 1986:
En conjunto con las Unidades de Vida Estudiantil, un grupo de estudiantes de la Facultad de Educación inicia acciones para el cuidado de sus hijos e hijas mientras realizan cursos y los exámenes los días sábado. Es un proyecto que inicia en 1986, donde los y las cuidadoras son los mismos estudiantes, se mantiene mientras está la Asociación.

En 1990:
La Vicerrectoría de Vida estudiantil nombra una comisión para realizar un análisis de las Guarderías y Kinder en los alrededores de la Universidad de Costa Rica, así como sus costos para dar respuesta a la necesidad expuesta por la Federación.

En 1992:

a) La Comisión de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil expone una propuesta de atención a partir de la coordinación con la Escuela de Enfermería y Hogares Comunitarios.
b) Encuesta realizada por la FEUCR en coordinación de la Unidad de Vida Estudiantil (hoy Oficina de Orientación) para ubicar los estudiantes que necesitan los servicios de una guardería.

En 1993:

a) La Comisión Encargada de la Creación de la CASA, presenta el informe de la encuesta y un proyecto denominado "Centro Infantil Universitario".
b) La FEUCR presenta el proyecto "Centro Infantil Universitario" en el Congreso Universitario.
c) En la sesión del Consejo Universitario # 3936 (21-04-93) se produce un acuerdo en relación con realizar las acciones necesarias para crear una Guardería.
d) En la carta R-A-114-93 de la Rectoría a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, se señala el acuerdo del Consejo Universitario y le solicita presentar una propuesta al Consejo Universitario que incluya las prioridades de asignación de recursos al servicio de CASA.

En 1996:
"Centro Infantil para hijos e hijas de estudiantes". Ponencia presentada por dos estudiantes al XX Congreso de Estudiantes Universitarios.

En 1997:

a) El Consejo de Rectoría elevó al Consejo Universitario la propuesta estudiantil sesión # 4249 (26-02-97), la cual fue discutida y aprobada. Se acuerda poner en práctica un "Plan integral de mejoramiento de becas y beneficios complementarios" donde se encuentra destacado el servicio de Guardería.
b) La Vicerrectoría de Vida Estudiantil, mediante una comisión, en Junio de 1997 elabora un documento denominado "diagnóstico y perspectivas de un sistema de atención para hijos e hijas de estudiantes de la UCR".
c) Se realizan diferentes coordinaciones para analizar la posibilidad de concretar el proyecto desde su unidad académica: Centro Infantil Laboratorio, Departamento de Preescolar, Escuela de Enfermería.

En 1998:

a) La Comisión nombrada por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, constituida por una funcionaria de las Unidades de Vida Estudiantil, una de la Oficina de Atención Socioeconómica y otra de la Oficina de Salud, realiza un estudio exploratorio: "Necesidad de un sistema de cuidado para hijos e hijas de los estudiantes de la UCR", el cual recoge los resultados del estudio realizado de octubre de 1997 a enero de 1998 con los estudiantes interesados en el servicio de Guardería.
b) Inducción de la nueva representante de FEUCR.
c) Los resultados del estudio son presentados ante el Consejo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y autoridades universitarias en el mes de junio donde se aprueba darle continuidad y es elevado a la Rectoría y a la OEPI para iniciar el proceso de construcción

En 1999:

a) En nota de la Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (O.E.P.I) comunica (O.E.P.I.-800-99, del 8 de octubre de 1999) que en presupuesto del 2000 se destinará el presupuesto para la CASA.
b) La Vicerrectoría Vida Estudiantil solicita a la Comisión encargada de poner en marcha este proyecto, la elaboración del marco teórico de la CASA (V.V.E. 2256-99.
c) La Comisión conforma un documento que contiene el marco teórico, de funcionamiento y administración de la CASA y lo presenta a la Vicerrectoría.
d) La Comisión encargada inicia las coordinaciones con O.E.P.I
e) Inducción de la nueva representante de FEUCR.

En el 2000:

a) La Comisión encargada de la creación de la Guardería , en reunión con el Arq. Luis Fernando Aronne, Director de la O.E.P.I., se coordina la elaboración de los planos de la CASA el cual queda asignado a una estudiante de Arquitectura como su proyecto final de graduación.
b) Inducción de la nueva representante de FEUCR.

c) La Comisión realiza diferentes reuniones con la estudiante designada, para presentarle todos los documentos, estudios, necesidades y requisitos del edificio para una CASA.
d) Los miembros de la Comisión analizan el proyecto de graduación, el cual no cumple con lo que se requiere para la Casa Infantil Universitaria.

En el 2001:
a) Se nombran nuevos miembros en la Comisión, con el ingreso de una representante de la Vicerrectoría de Acción Social. Se destaca la voluntad política de dos Vicerrectorías apoyando el proyecto. Continúa la coordinación de la Comsión la Licda. Mayela Zamora C.
b) Inducción de la nueva representante de FEUCR.
c) A partir de que la propuesta arquitectónica no se adecua a las necesidades de la CASA, se realizan nuevas coordinaciones con el Arq. Aronne, para iniciar nuevamente los planos.
d) La O.E.P.I. asigna al Arquitecto Kevin Coter, elaborar el diseño del edificio para la CASA.
e) Nuevamente, las personas miembros de la Comisión encargada, se reúnen constantemente con el Arquitecto, le aporta fotografías, diseños, y documentos sobre CASA, así como muchas discusiones para el plano final.
f) La Comisión presenta ante la Vicerrectora de Vida Estudiantil, la Vicerrectora de Acción Social, el Director de la O.E.P.I. y miembros del Consejo Universitario, los planos del diseño arquitectónico de la Casa Infantil, así como, sus lineamientos de funcionamiento y administración.

En el 2002. Se realizan las siguientes acciones:
a) Primera definición de estructura organizativa.
b) Inducción de la nueva representante de FEUCR.
c) Estudio de los costos.
d) Distribución de los costos.
e) Tramites administrativos del seguimiento para la realización de los planos y construcción general.
f) Coordinación con Programa de Voluntariado para la elaboración de una Maqueta
g) Elaboración del Informe de labores.
h) Coordinación constante entre los miembros de Comisión de CASA (FEUCR, Becas, CIL, Oficina de Orientación).
i) Revisión de antecedentes.
j) Inducción de la nueva representante de FEUCR.
k) Conservación y cuidado de archivo de la CASA (materiales, documentos, avances).
l) Análisis de los fundamentos teóricos y epistemológicos del modelo de atención.
m) Apoyo a la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, para la aprobación del presupuesto de ¢20,000 000 para la construcción del módulo (oficio OEPI-1356-2002).
n) Aprobación del presupuesto para equipo doméstico de parte de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil en reunión 7 de noviembre del 2002, entre el Señor Rector, la Señora Vicerrectora de Vida Estudiantil y la representante de la FEUCR en la Comisión CASA.

o) Elaboración de un informe general en coordinación con los representantes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica.

En el 2003, se realizan las siguientes acciones:

a) Inducción de la nueva representante de FEUCR.
b) Licitación: El proceso de licitación sería prudente iniciarlo entre los meses de agosto y septiembre, para que dicho proceso haya concluido a finales de este año o a principios del 2003, con el fin de que se inicie la construcción de la primera etapa de la CASA en el primer semestre del 2003.
c) Construcción: La construcción del centro, propiamente dicha, daría inicio en el primer semestre del 2003. Según el Plan Quincenal de Inversiones del 2001-2005 de la O.E.P.I, la construcción de la CASA tendría una duración de 26 semanas. No obstante, sería prudente iniciar con el proceso de remoción de tierras cuanto antes para así realizar la colocación de la primera piedra este año.
d) Presupuesto: Con la presentación de este proyecto ante las autoridades universitarias correspondientes y con el visto bueno de la comisión de la CASA y de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, se hace solicitud formal de presupuesto para el año 2004.
e) Diseño del fundamento filosófico y operativo de la CASA para dar inicio en el 2004.
f) Se realizan todas las coordinaciones para la compra de equipos por parte de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y la Vicerrectoría de Acción Social dona un millón de colones para la compra del piso de hule como aislante del frío y la humedad.

En el 2004: el año en que se lleva a las acciones los sueños.

a) Inducción de la nueva representante de FEUCR.
b) La FEUCR crea un logo para la Casa Infantil Universitaria.
c) Se realiza un acto protocolario de "puesta de la Primera Piedra" por el Dr. Gabriel Macaya, Rector de la UCR, donde participan la FEUCR, la VVE, el CIL.
d) Se inaugura el edificio en julio.
e) Se realiza en proceso de inscripción y admisión
f) Se abre la CASA el 30 de agosto con el apoyo de la FEUCR y la Vicerrectoría de Vida Estudiantil
g) Se logra obtener cuatro plazas: dos asistentes en educación preescolar, medio tiempo de maestra de preescolar y medio tiempo de enfermera pediátrica y una psicóloga, que realiza las labores de administración y dirección.
h) Las acciones concluyen con la atención 44 niños y niñas de 57 estudiantes padres y madres y 52 estudiantes becados once.
i) **Construcción del edificio:** La Oficina Ejecutora del Plan de inversiones fue la encargada de realizar planos, supervisión y construcción del edificio, el cual es diseñado con base en el último diagnóstico, lo cual implica que se hace pensado en que la niñez que se va a atender tiene una edad mayor de 2 años. Se inicia la construcción en enero del 2004 y se concluyen en junio. Se realizaron cambios en el edificio para dar respuesta a una población de niñas y niños menores de 18 meses, un cambio poblacional que no se esperaba por lo que se ejecutan acciones

en la distribución del edificio para su atención, luego de la inscripción del segundo ciclo del 2004, donde un 50% de los inscritos son menores de 18 meses.

j) **Colocación de la Primera Piedra:** El 4 de marzo del 2004 la Rectoría, con el Dr. Gabriel Macaya, la Federación de Estudiantes, con el presidente José Miguel Salas, la representante estudiantil ante la comisión encargada de la consolidación del proyecto de la Casa Infantil Universitaria, Amanda Umaña y Flory Henández, así como la Coordinadora de esta Comisión, la Licda. Mayela Zamora C., la M.Ed. Alejandrina Mata S., Vicerrectora de Vida Estudiantil y el Arq. Fernando Aronne, Director de la Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones durante el acto de colocación de la "Primera Piedra", que simbolizó la unión de diferentes instancias para consolidar el proyecto.

k) **Nombramientos:** El 30 de junio, el Señor Vicerrector de Vida Estudiantil nombra a la Licda. Mayela Zamora como la Coordinadora de la Casa y como responsable de organizar la puesta en marcha del proyecto, conceptualización y operacionalización. En julio se nombra a una maestra de preescolar y a dos asistentes. Se procede a realizar la capacitación del personal en el modelo de atención del 9 al 26 de agosto.

l) **Inauguración de la Casa Infantil Universitaria:** El 6 de agosto del 2004 se realiza el acto oficial de inauguración en el cual participaron la Rectora de la Universidad de Costa Rica, Dra. Yamileth González, el Vicerrector de Vida Estudiantil, M.L. Carlos Manuel Villalobos, la Vicerrectora de Acción Social, Dra. María Pérez, el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, Estudiante José Miguel Salas y la recién nombrada Coordinadora de Casa, Licda. Mayela Zamora.

m) **Apertura:** El 30 de agosto se abren las puertas al proyecto con la participación de la FEUCR, las y los estudiantes, sus hijas e hijos o hijas y el personal, de 6:30 a.m. a 6:00 p.m.

ANEXO 2: Redes de apoyo para el cuido

DETECCIÓN Y REGISTRO DE LAS REDES DE APOYO DEL ESTUDIANTADO UNIVERSITARIO QUE SOLICITA EL BENEFICIO A LA CASA INFANTIL. ***APROBADO POR LA COMISIÓN DE CASA INFANTIL. 11 de diciembre 2007***

ELABORADO POR:
MSc. Marysol Chinchilla

PRESENTACIÓN

El presente documento tiene como propósito fundamentar teórica y metodológicamente un instrumento de registro para determinar la carencia de redes de apoyo con las que cuenta los y las estudiantes universitarios activos y matriculados que solicitan el beneficio que ofrece la Casa Infantil, en adelante denominada Casa, para sus hijos e hijas, mientras asiste a lecciones.

Con la apertura de la Casa como un beneficio para la población estudiantil becaria de la Universidad de Costa Rica, cuyo disfrute del servicio es para los y las niñas menores de cuatro años, se trae a colación dos conceptos fundamentales:

La necesidad de cuido se orienta al fortalecimiento de la relación materno/paterno – infantil como parte de la atención integral que recibe el estudiantado que tiene hijo(s) o hija(s) y que aun esta en el proceso de formación profesional de educación superior. Esto a su vez implica brindar una atención especializada por horas a la niñez con edades inferiores a los cuatro años mientras su madre o padre asiste a lecciones.

Redes de apoyo, por su parte, esta ligada a los recursos de apoyos que recibe el o la estudiante que ejerce la paternidad/maternidad para asumir el proceso de crianza de su hijo(s) o hija(s) junto con los estudios universitarios.

En este sentido, la literatura hace referencia a que la principal **red de apoyo** de cualquier persona es la **familia**, ya que se constituye en la entidad que amortigua las tensiones que engendra la vida cotidiana.

El sistema familiar permite expresar los afectos, el crecimiento individual de sus miembros y la interacción constante entre ellos, respetándose la autonomía y el espacio del otro. Siendo necesario, que la comunicación sea clara y directa, así también la delegación de funciones y responsabilidades esté definida. Cuando estas condiciones no se dan o la familia enfrenta una tensión de la vida cotidiana y puede entrar en crisis. Estas tensiones tienen múltiples causas, y su expresión varía de un núcleo familiar a otro. Otras redes de apoyo la constituyen los amigos, vecinos y compañeros de estudio.

El **apoyo**, por su parte, se define como "transacciones interpersonales que implican ayuda, afecto y afirmación" (Khan y Antonucci, 1980). Este conjunto de transacciones interpersonales que opera en **red** y se presenta como un flujo de recursos, acciones e información que se intercambia y circula. Por tanto, para comprender una **red de apoyo**, es necesario considerar las siguientes aseveraciones:

- Es una **práctica simbólica-cultural** que incluye el conjunto de relaciones interpersonales que integran a una persona con su entorno social.
- Permite mantener o mejorar el **bienestar material, físico y emocional** con el fin de evitar el deterioro real o imaginado que podría generarse cuando enfrenta dificultades, crisis o conflictos.
- Tiene implícita **la idea de intercambio** de apoyos, que constituye la esencia de la existencia de las redes de apoyo.
- La red de apoyo, por su naturaleza, **NO es permanente ni constante.** Pues pueden *variar en el tiempo y en el espacio; en coyunturas específicas pueden ser muy importantes, pero en otras son menos relevantes"* (Robert, 1973, en Oliveira y Salles, 1989) y **son informales** considerada como *"un sistema de seguridad social para la supervivencia"* (Lomnitz, 1994) que tiende a satisfacer aquellas necesidades no cubiertas por el sistema formal (Estado y mercado).

VALIDACIÓN

La fundamentación teórica y metodológica de la carencia de redes de apoyo ha sido un proceso de sustentación conceptual de los términos: apoyo, redes de apoyo, tipos de apoyo, entre otros, con el fin de constituir un primer borrador presentado a la Comisión, según consta en Minuta de Sesión Ordinaria Nº 08 del 26 de abril 2006.

Posteriormente, al contextuar las redes de apoyo a la dinámica de la vida académica universitaria se concreta un segundo borrador, Minuta de Sesión Ordinaria N° 19 del 12 de septiembre de 2006, sobre el cual se propone un instrumento de recolección de información que cumpla con los siguientes aspectos:

- Incorporación del sistema formal como el informal.
- Distinción conceptual y operativamente los tipos de apoyo.
- Identificación de las personas que brindan el apoyo según el tipo de apoyo.
- Formato de fácil llenado para la persona que lo aplica.

La prueba del instrumento inicia con la caracterización de la población estudiantil a la que se le otorgó el beneficio durante el II Ciclo 2006 y el vaciado de la información referente a las redes de apoyo consignada en el expediente del niño o la niña que disfruta del servicio.

Los hallazgos se resumen en los siguientes aspectos: son las mujeres estudiantes quienes más solicitaron el beneficio y la constitución de la familia es un referente importante para la determinación de las redes de apoyo. (Ver anexo 1). Asimismo, al analizar la información sobre las redes de apoyo consignada en los expedientes, se destacan aspectos referente a la manutención del o la estudiante y su hijo o hija, el apoyo en para los estudios universitarios y de las tareas propias de la atención y cuido del niño o la niña.

Con base en lo anterior, se define cada ítem del cuestionario con el fin de suministrarlo a las y los estudiantes el jueves 16 y el martes 21 de noviembre de 2006 para la determinar la pertinencia de las preguntas y la conveniencia del formato. A partir del análisis de esta experiencia es que se hacer los últimos ajustes al instrumento para aplicarlo como prueba piloto con la población de nuevo ingreso que solicitó el beneficio para el III Ciclo Lectivo 2006, sin embargo en este periodo no hubo estudiantado de nuevo ingreso.

Para el primer ciclo 2007 se realiza una prueba con la población de nuevo ingreso a la Casa Infantil, y se incorpora algunas observaciones de formato al instrumento y se aclaran detallan algunas especificaciones en el manual de uso que respalda a este instrumento.

FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

Al proponer un instrumento de detección y registro de las redes de apoyo que tiene el o la estudiante universitario para otorgar el beneficio de la Casa mientras estudia, es necesario tomar en cuenta que la **detección** debe considerar la particularidad de cada situación mientras que el **registro** de esta información se circunscribe a un momento determinado, la solicitud del beneficio. Esto implica limitarse a la situación particular que enfrenta el o la estudiante en el tiempo lectivo, para identificar las redes de apoyo en el aquí y en el ahora. Razón por la cual es necesario estandarizar algunos criterios para evitar la arbitrariedad en la asignación del servicio en la Casa.

De igual forma, sí al asignarse el servicio las redes de apoyo del o la estudiante variaran significativamente, no es necesario aplicar de nuevo este instrumento porque el criterio del Equipo Técnico determina los elementos que justifiquen la prolongación o no del beneficio al estudiante y del disfrute por parte del niño o la niña en la Casa.

Para establecer algunos elementos objetivos que permitan definir la carencia de redes de apoyo se propone los siguientes aspectos:

En primera instancia, es necesario detectar las **fuentes de apoyo** con que cuenta el o la estudiante.

En cuanto al **sistema formal de apoyo**, la cual deviene de una organización o institución, que cumplen con un objetivo específico en ciertas áreas determinadas y utiliza profesionales para garantizar sus metas.

El estudiantado que solicita este beneficio pertenece al sistema de becas de la Universidad de Costa Rica, y cuenta con una serie de beneficios complementarios, además eventualmente el estudiantado puede optar por el régimen horas estudiante u horas asistente. **Interesa registrar la categoría de beca y los beneficios otorgados en cada ciclo lectivo.** Sin embargo, se aclara que el ostentar una categoría de beca revela la condición socioeconómica y se constituye en un requisito para la solicitud del beneficio pero no determina la carencia de redes para el cuido del niño o la niña. Además, en la asignación del servicio ya estipula la prioridad con que se otorga el servicio a la población becaria.

El **sistema informal** está constituido por redes personales y familiares no estructuradas como programas de apoyo. Interesa identificar **quien o quienes** son los que brindan el apoyo.

En este caso se parte, de los recursos personales que tiene el o la estudiante; el o la estudiante y su pareja que conviven bajo un mismo techo, el otro progenitor entendido como co -responsable de la crianza del niño o la niña de cuatro años; el grupo familiar, entendido como el conglomerado de personas con el o la estudiante reside en tiempo lectivo; los otros parientes, que incluye a una o más personas con algún grado de consanguinidad que no viven en el grupo familiar y los otros no parientes son aquellas personas allegadas afectivamente al o la estudiante, incluye amigos o amigas, así como, los y las compañeras de la universidad.

Diagrama N° 1
Fuentes de apoyo.

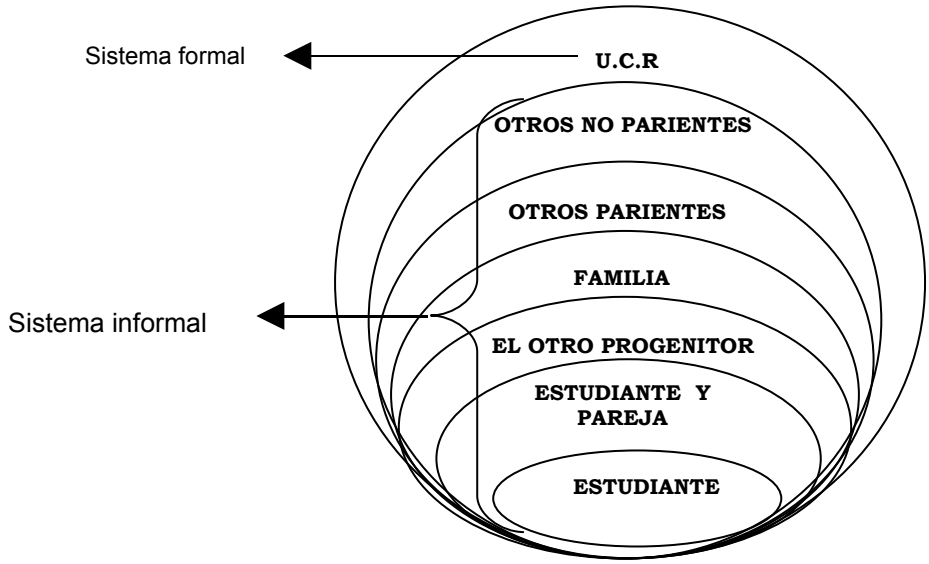

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, se clasifica el **tipo de apoyo** según corresponda en: materiales, instrumentales y emocionales, para ello considérese:

- **Los apoyos materiales** son destinados para la manutención personal del o la estudiante. Implican un flujo de *recursos monetarios* (dinero efectivo de forma regular o no, remesas, mesada, pensión alimentaria), *y no monetarios* bajo otras formas de apoyo material (vivienda, vestimenta, pago de servicios, etc).
- **Los apoyos instrumentales** son aquellos utilizados directamente para la actividad académica. Entre los que se incluye: dinero para el transporte (pasajes), compra de libros, antologías y fotocopias y equipo, uniforme o materiales propios de la carrera.
- **Los apoyos emocionales**, que se expresan mediante el cariño, la empatía, el intercambio de experiencias, los sentimientos asociados a la familia, la preocupación por el otro, etc. Incluye el apoyo y acompañamiento que recibe el o la estudiante en el ejercicio de la paternidad y maternidad y la información para el proceso de crianza.

Igualmente, por la especificidad del servicio que se brinda interesa detectar:

- **Los apoyos en la atención del niño y la niña**, específicamente en aquellas actividades principales que demanda el cuido de una persona menor de cuatro años, a saber: el baño, la alimentación, el juego o el control medico. Interesa identificar quien suministra ropa o pañales para el niño o niña; quien le entretiene o juega con el o ella, quien apoya en el cuido mientras asiste a clases, hace trabajos grupales o estudia. Por último, interesa que el o la estudiante indique expresamente sí tiene otras alternativas de cuido.

Diagrama N° 2: Tipos de apoyo.

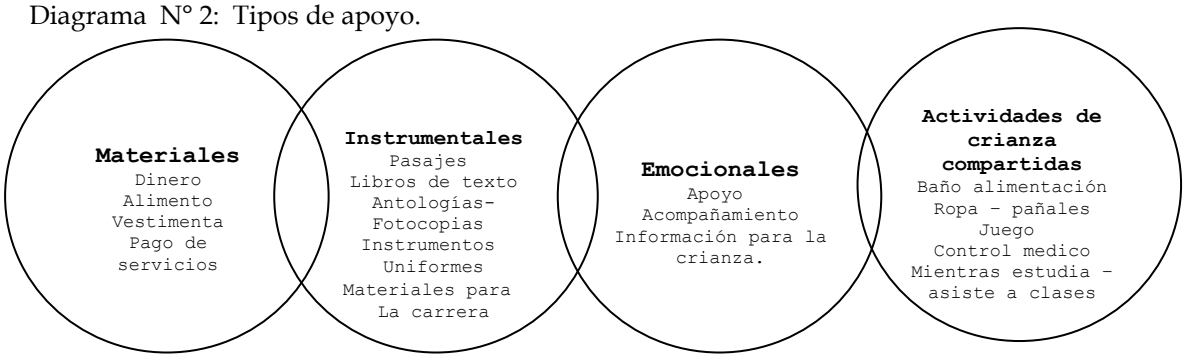

Fuente: Elaboración Propia

FUNDAMENTACIÓN OPERATIVA

A continuación se detalla, en forma de manual de uso, los ítem que conforman el instrumento para de registro y detección de la carencia de redes del estudiantado que solicite el beneficio de la Casa.

En primera instancia se especifica los **tipos de apoyo** con base en los siguientes apartados: Identificación, apoyo material, apoyo instrumental, apoyo emocional y apoyo para la atención del niño o la niña. En cada uno de ellos, se indica el aspecto, ítem, el criterio y la observación. En el instrumento, cada ítem corresponde a los tipos de apoyo se destacan en la primera columna.

Seguidamente, se define lo referente las **fuentes de apoyo** es decir, el o la estudiante, el o la estudiante y su pareja, el otro progenitor, padre o madre del otro progenitor, el padre o madre de la estudiante, los otros parientes y los otros no parientes. Así pues, para cada tipo de apoyo se indica las posibles fuentes de apoyo, en las columnas subsiguientes. Al final de instrumentos se destacan dos preguntas, una referida a la identificación de las alternativas de cuido que tiene o ha tenido el niño o la niña y otra a los factores de riesgo que la madre o el padre detecta en esa alternativa de cuido.

Se adjunta un cuadro del grupo familiar en tiempo lectivo que debe completar el o la estudiante para ser utilizado en la entrevista y que de resolverse positivamente el otorgamiento del beneficio se incorporará al expediente del niño o la niña.

TIPOS DE APOYO: I. IDENTIFICACIÓN

ASPECTOS	ITEM	CRITERIO	OBSERVACION
Datos de beneficiario	Fecha:		
	Nombre del o la estudiante:	Se registra Apellidos y nombre del o la estudiante	Es la persona a la que se le otorga el beneficio
	Carné:	Se registra el numero de carné correspondiente	
	Nombre del niño o niña:	Se registra Apellidos y nombre la niña o el niño	Debe llenarse una hoja para cada niño o niña pues va al expediente.
	Cantidad de hijos (as):	Se registra la cantidad de hijos o hijas y la cantidad que requiere el servicio.	
	Cantidad que requiere el servicio:		
Categoría de Beca	beca permanente:		Indagar las razones por las cuales el o la estudiante carece de beca o fue excluido del sistema. Cotejar con SAE
	Beca vigente:		
Régimen	Horas estudiante	Indicar con equis (X) a cual régimen pertenece	NO interesa indicar lugar, monto u cualquier otra información
	Horas estudiante		
Beneficios complementarios	Gastos de transporte	Indicar con equis (X) cual de los beneficios recibe en el ciclo lectivo donde solicita el servicio.	NO interesa ni el monto, ni periodicidad,
	Servicio de comedor		
	Ayuda económica		
	Reubicación geográfica		
	Préstamo de libros		
	otros	Especificar	

II APOYOS MATERIALES[3]

[3] NO interesa anotar la cantidad sino mas bien identificar con base en los terminas indicados en "Observaciones" el tipo de ayuda que recibe identificando quien o quienes son las personas que conforman la red de apoyo de la estudiante o el estudiante.

ASPECTOS	ITEM	CRITERIO	OBSERVACIÓN
Recursos Monetarios	Dinero en efectivo para gastos monetarios	Quien(es) apoyan con Dinero Identificar cualquier tipo de apoyo monetario, ya sea fijo o temporal.	Efectivo: Dinero entregado ocasionalmente cuyo monto puede variar.
			Mesada: Monto de dinero fijo entregado con cierta periodicidad
			Pensión alimenticia: Monto fijado por ley.
			Ayuda económica: Monto de dinero fijado por mutuo acuerdo entre los progenitores.
			Remesa: Monto de dinero enviada del extranjero aunque sea eventualmente
Recursos No monetarios	Vivienda	Quien(es) apoyan con la vivienda Identificar cualquier tipo de apoyo que brinde techo y abrigo al estudiante y su hijo(a)	Pago de alquiler: Ya sea el monto total o parcial destinado específicamente para el pago de la vivienda.
			Préstamo: Es cuando se le facilita temporalmente una vivienda (cuarto independiente, apartamento o casa) para que el estudiante resida. NO media pago de alquiler.
			Cedida: Es cuando se le otorga una vivienda (cuarto independiente, apartamento o casa) para que el estudiante resida de forma permanente. No necesariamente debe existe inscripción del bien inmueble.
			Cohabitación con: Como estrategia de sobrevivencia, se le asigna un espacio dentro de la vivienda para que resida el o la estudiante y su hijo (a).
	Pago de servicios básicos	Quien(es) apoyan con el pago de servicios Identificar cualquier tipo de apoyo que brinde techo y abrigo al estudiante y su hijo(a)	Es el pago ocasional o de forma permanente del monto del recibo de agua, luz, teléfono fijo o teléfono celular. En este caso el o la estudiante NO recibe el efectivo.
	Vestimenta	Quien(es) apoyan con la vestimenta o calzado para el o la estudiante Identificar cualquier tipo de apoyo que aporte a la vestimenta del o la estudiante	Entiéndase como la entrega, donación o regalo de vestimenta nueva o usada, calzado nuevo o usado. Incluye el préstamo de vestimenta para actividades calificadas
	Alimentación	Quien(es) apoyan con la alimentos para el o la estudiante Identificar cualquier tipo de apoyo que aporte a la alimentación del o la estudiante	Comprende la entrega de alimentos (diario), llámese granos básicos, enlatados, lácteos, carnes o embutidos, ya sea de forma total o parcial.

III APOYOS INSTRUMENTALES

ASPECTOS	ITEM	CRITERIO	OBSERVACIÓN
Vinculadas a la actividad académica	Transporte	Quien(es) apoyan con gastos de transporte (pasajes) para el o la estudiante Identificar quienes apoyan de forma permanente u ocasional con el traslado a la UCR o cualquier actividad académica	Independientemente de que el o la estudiante tenga Gastos por Transporte, interesa detectar quien o quienes aportan específicamente en este rubro
	Libros, antologías y fotocopias	Quien(es) apoyan con compra de libros para el o la estudiante Identificar quienes apoyan de forma permanente u ocasional con la adquisición de libros requeridos por la actividad académica	Independientemente de que el o la estudiante tenga Préstamo de Libros, interesa detectar quien o quienes aportan específicamente en este rubro. Es válido identificar estrategias de sobrevivencia de la vida estudiantil.
	Uniforme, equipo y materiales de la carrera	Quien(es) apoyan con compra de uniforme o equipo especifico para el o la estudiante Identificar quienes apoyan de forma permanente u ocasional con compra de uniforme o equipo especifico que requiere para su formación académica	Independientemente de que el o la estudiante tenga Ayuda Económica transporte, interesa detectar quien o quienes aportan específicamente en este rubro. Es válido identificar estrategias de sobrevivencia de la vida estudiantil.

IV APOYO EMOCIONALES

ASPECTOS	ITEM	CRITERIO	OBSERVACIÓN
Emocional	Apoyo y acompañamiento	Quien(es) brindan apoyo y acompañamiento al o la estudiante Interesa identificar las personas significativas que menciona el o la estudiante.	Comprende a aquellas personas que brindan un servicio de acompañamiento en situaciones extremas o de emergencia.
	Información para la crianza	Quien(es) brindan información para la crianza del niño (a) del o la estudiante Interesa identificar las personas significativas que menciona el o la estudiante.	Interesa identificar las personas significativas a las que acuden o consultan en situaciones específicas del proceso de crianza del niño o la niña

V APOYOS PARA LA ATENCIÓN DEL NIÑO O LA NIÑA.

ASPECTOS	ITEM	CRITERIO	OBSERVACIÓN
Actividades cotidianas de atención del niño o la niña	El Baño	Quien o quienes apoyan en el baño diario del niño(a)	Interesa identificar las personas significativas, mencionadas por el o la estudiante, que colaboran con las actividades compartidas de crianza.
	Dando el alimento.	Quien o quienes apoyan en darle los alimentos a sus horas del niño(a)	
	El cambio de ropa o pañales	Quien o quienes le suministran pañales o ropa al niño(a)	
	Juego o entrenamiento	Quien o quienes apoyan entreteniendo o jugando con el niño(a)	
	Asistir al control médico	Quien o quienes apoyan llevando al niño(a)al control médico	
	Mientras asiste a clases o estudia	Quien o quienes apoyan en el cuidado del niño(a)mientras asisten a clases o van las practicas profesionales	
Alternativas de cuido		Interesa identificar lugares o personas que fungen con apoyo para el cuido del niño o la niña	Indicar expectativas de cuido que manifiesta el o la estudiante.
Factores de riesgo		Interesa identificar factores de riesgo que argumenta la o el estudiante	

FUENTES DE APOYO

ASPECTOS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
Estudiante	Persona que solicita el beneficio que reside solo o sola con su hijo o hija en tiempo lectivo.	Esta columna se completa solo cuando la estudiante vive sola con su hijo o hija.
Estudiante y la pareja	Persona que solicita el beneficio que convive únicamente con su pareja y su hijo o hija en tiempo lectivo.	Esta columna se completa únicamente cuando el o la estudiante convive con pareja y prole, aunque ésta no sea el padre o madre biológico(a) del niño o la niña. NO interesa el estado civil o conyugal
El otro progenitor	Persona referida por el o la estudiante como el padre o madre del niño o la niña y es co-responsable de la crianza.	Esta columna se completa cuando el otro progenitor mantiene algún tipo de apoyo al niño o niña aunque la relación sentimental haya acabado.
Padre o madre del otro progenitor	Personas referidas por el o la estudiante como el abuelo o abuela por parte del otro progenitor con los que convive en tiempo lectivo.	Esta columna se completa únicamente cuando el o la estudiante convive con la familia del otro progenitor indistintamente del tipo de relación de pareja que tengan con el otro progenitor
Padre o madre del o la estudiante	Personas referidas por el o la estudiante como parte de su grupo de convivencia en tiempo lectivo.	Esta columna se completa únicamente cuando el o la estudiante convive con su familia de origen. Incluye las familias uniparentales, para ello se indica la jefatura correspondiente en el encabezado. En esta columna se contempla a las familias ampliadas siempre y cuando la jefatura recaiga sobre el padre o madre del o la estudiante.
Otros parientes	Personas referidas por el o la estudiante como personas con algún grado de consaguinidad con los que conviven en tiempo lectivo	Esta columna se completa cuando los otros parientes brindan algún tipo de apoyo indistintamente de que el o la estudiante viva sola, con pareja, con los otros abuelos o con su familia de origen. La excepción es si el o la estudiante convive con grupo familiar donde la jefatura no recae en el padre o la madre biológica.
Otros no parientes	Personas referidas por el o la estudiante como las personas, no parientes, con las que convive en tiempo lectivo	Esta columna se completa únicamente cuando el o la estudiante conviven con no parientes

Citas textuales

1 Villalobos V.Carlos Manuel, Vicerrectoría de Vida Estudiantil, UCR, discurso de inauguración, Casa Infantil Universitaria, 2004

2 Villalobos V.Carlos Manuel, Vicerrectoría de Vida Estudiantil, UCR, discurso en celebración del segundo aniversario de la, Casa Infantil Universitaria, 2006

3 Alberti, Blas Manuel y Méndez, María Laura, p. 26.

4 Reglamento de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, p. 1

5 Reglamento de Vicerrectoría de Vida Estudiantil, p.3

6 Reglamento Generalde Vicerrectoría de Vida Estudiantil, p.1

7 Universidad de Costa Rica, Políticas Universitarias, Rectoría, Universidad de Costa Rica,2007

8 Art. 10 Reglamento de Adjudicación de Becas y otros beneficios estudiantiles, p. 2

9 Ladanyi Schumacher, Judit, p.3

10 Chavarría M.C. y Orozco, C, p.67

11 De Souza Silva, J., p.2

12Cordero C., Teresita, Pp 19 teresita

13 Chavarría y Orozco, 2004, p.188

14 Chavarría y Orozco, p.47

15 Ulloa, Fernando, p. 28.

16 Ladanyi Schumacher, Judith, p.2

17 Chavarría y Orozco, p.5

18 Fernández-Christlieb. Pablo p. 28

19 Ladanyi Schumacher, Judith, p.3

20Ladanyi Schumacher, Judith, p.3

21 Crema, Mirella. Op cit. Pag. 8

y modernidad" p. 102

22 Colomer, Concha, La promoción de la salud, p.12

23 López Hurtado, Josefina, p. 21

24 Ladanyi Schumacher, Judith, p.1

25 Cordero C., Teresita, p.21

26 Ruatta, Abelardo, p. 2

27 Chavarría y Orozco, 2004, p. 13

28 Chavarría y Orozco, 2004, p. 13

29 Chavarría y Orozco, 2004, p.15

30 Cordero C., Teresita, p. 7

31 Cordero C., Teresita, p. 23

32 La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948

33 Diccionario de la lengua española © 2005 Espasa-Calpe S.A., Madrid

34 Redden y Ryan, Filosofía de la Educación, España, 2006

35 wikipedia.org/wiki/Wikipedia. Enciclopedia Libre

36 " CONCEPTO DE EDUCACIÓN euducared.argentina/forovirtualde la educación/2006

37 HORKHEIMER, M. (1974). Teoría crítica de la educación". Buenos Aires: Amorrurtu, pp287-288.

38 Alicia Floreano aclara respecto a este término lo siguiente: «Si tomamos el término griego "paideia", el diccionario [Pabón de Urbina, J.M. Diccionario Manual Griego-Español, Barcelona, 1979) nos dice: "educación de los niños, instrucción, cultura, lección, castigo divino, niñez", pero esto es así si se complementa con los ojos del hombre del siglo XXI; pero para los griegos, este significado es totalmente diferente: "No es para los griegos la paideia un 'aspecto externo de la vida', inacabable, fluyente y anárquico (...), no se trata de un conjunto de ideas abstractas, sino de la historia misma de Grecia en la realidad concreta de su destino vital" [Werner, Jaeger. Paideia: los ideales de la cultura griega. Fondo de la Cultura Económica. México D.F., 1967, pp. 6 y 7)]».

39 Diccionario Kapelusz de la lengua española. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz.1979. 1518 págs.

40 NASSIF, Ricardo. Pedagogía General. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz. 1978. 305 págs.

41 LEMUS, Luis Arturo. Pedagogía. Temas fundamentales. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz. 1969. 352 págs.

42 Ibáñez, José Emiliano. P. 18

43 (4) Citado por Ulloa, Fernando, p. 36.

44 López Hurtado, Josefina, p.12

45 Cordero Cordero, Teresita, p. 5

46 Crema, Mirella. p. 6

47 Alvarado Calderón, Kathia. P. 2

48 Lagarde, Marcela , "Mujeres, universidad y modernidad" p. 98

49 Lagarde, Marcela, "Organización de género y poder".p. 23

50 Lagarde, Marcela , "Mujeres, universidad y modernidad" p. 97

51 Alvarado Calderón, Kattia, p.4

52 González, Mirta, p. 120

53 Alberti, Blas Manuel y Méndez, María Laura, p. 34.

54 Lagarde, Marcela , "Mujeres, universidad y modernidad" p. 102

55 Ladanyi Schumacher, Judith, p.4

56 Crema, Mirella, p. 6

57 Crema, Mirella, p. 6

58 Agamben, Giorgio, INFANCIA E HISTORIA, Adriana Hidalgo Editora, Argentina, 2001. pág. 18

59 Mèlich, Jean-Charles, p. 161

60 Agamben, Giorgio, p. 66

61 Agamben, Giorgio p.103

62 Agamben, Giorgio, p.145

63 Crema, Mirella, p.7

64 Mèlich, Jean-Charles, p. 17. p. 131-132.

65 Mèlich, Jean-Charles, p. 72.

66 Chavarría, M.C y Orozco C., p.46

67 Chavarría, M.C y Orozco C., p.59

68 Chavarría, M.C y Orozco C., p.49

69 Crema, Mirella, p.7

70) Winicott, D. W., p. 76.